SOLIDARIDAD OBRERA

ÓRGANO DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA — AIT — PORTAVOZ DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II - ÉPOCA IV — BARCELONA, VIERNES, 2 OCTUBRE 1931 — NUMERO 270

EDITORIAL

¿Y ahora qué, señor Gobernador?

Incuestionablemente, todavía no tenemos Constitución. Pero ya es evidente que la mayoría del país, "representada por los diputados que han votado el artículo 28 del futuro Código fundamental de la Nación", ha dispuesto que "todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las 24 horas siguientes a su detención", y que "toda detención se dejará sin efecto o se elevará a prisión dentro de las 72 horas de haber intervenido el juez competente", y que "la resolución que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo".

Si el señor Anguera de Sojo no fuera de una cerrilidad que espanta, los innúmeros presos gubernativos estarían ya en libertad. La voluntad del país es ésta. Tácitamente, y por boca de los "padres de la patria", que son los únicos que en este "país de libertad" tienen voz y voto de calidad, España acaba de condenar las prisiones gubernativas. Ha dicho que los que atenten contra la libertad del individuo incurren en odiosa ilegalidad.

Es fama que el señor Anguera de Sojo, sapiente jurisconsulto, es un rendido servidor de la ley. Pero nosotros decimos que nuestro ilustre presidente de la Audiencia y gobernador civil de Barcelona, cuya amistad con el señor Maciá desdora al símbolo político de Cataluña, es un esclavo de la letra de la ley, un quidam inflexible y sin ningún sentido del espíritu de las leyes.

El gobernador civil es capaz de replicar, en excusa de su propensión a la calidad de esbirro, que todavía no tiene España su Constitución. Es cierto, y nosotros hemos empezado reconociéndolo. Nos inclinamos a creer, y nuestra creencia no nos acreditará de pesimistas, que el señor Anguera de Sojo no soltará la presa de los presos gubernativos. La inexistencia de una Carta constitucional en firme hará ver siempre a nuestro Poncio que cumple la ley decretando prisiones gubernativas. Hasta que no esté sancionada la totalidad de la Constitución española, se dirá el señor Anguera, puede haber presos gubernativos. Y los habrá.

Y los habrá porque, por su procedencia política, por su subordinación a los sátrapas Maura y Galarza, por su alma y por su cuerpo enfermizos, el señor Anguera de Sojo ignora la existencia de una ley moral que está por encima de todas las leyes escritas.

Se trata de una ley moral que cada individuo escribe al dictado de su corazón, con el tesoro de la bondad rimando con el espíritu de la ley escrita; y si es cierto que la señora progenitora de nuestro gobernador murió en olor de santidad, es seguro que esta santa señora, desde el cielo —permitidnos esta majadería—, maldecirá al hombre que busca los peores recovecos de las leyes para castigar a los hombres, tanto más cuanto más humildes ellos son.

Y es que el señor Anguera de Sojo es una envoltura enferma que encierra un corazón y un alma enfermos, y dentro de esa envoltura no se puede elaborar ninguna ley moral. Sólo se elabora en ella una cantidad extraordinaria de hipercloruhidria, de hiel, de odio atodo lo que rezuma vitalidad y ansias de progreso y de libertad.

¡Qué puede importarle al señor Anguera de Sojo que la mayoría del país haya sancionado moralmente, y hasta jurídicamente, la ilegalidad de las prisiones gubernativas!

APUNTES

El concepto bárbaro del fuero autoritario

Todos los días ocurre en España algún episodio sangriento entre el pueblo y la fuerza pública. Ayer es en Lugo, anteayer en Salamanca, hoy en Cáceres, mañana...

Diariamente el ciudadano español abre el periódico a la hora del desayuno y pronuncia esta frase:

—Vamos a ver en qué pueblo han matado hoy a los dos obreros.

Porque, ordinariamente, ésa es el número de víctimas: dos. Dos obreros muertos, nueve heridos y un guardia civil ligeramente lesionado en una bota. Es la estadística corriente.

El desarrollo de los sucesos también sigue un proceso asombrosamente igual en todos los casos. Un director de periódico inteligente no vacilaría en adoptar un formulario para reseñarlos, teniendo únicamente la precaución de reservar un blanco para los nombres del pueblo donde ocurren y el de las víctimas que caen.

Véase una de esas gacetillas típicamente españolas:

"En el pueblo de X han ocurrido ayer sangrientos sucesos. Según parece, el presidente de la Sociedad Tal fué sacado de su domicilio por la Policía y conducido a la cárcel, donde quedó detenido. El presidente de la Sociedad Tal no había cometido absolutamente ningún delito, pero la autoridad juzgó prudente meterlo en la cárcel por si lo llegaba a cometer. En vista de ello, el vecindario intentó manifestarse para protestar de la injusticia, pero la Guardia civil le salió al paso y disparó sus fusiles, resultando dos muertos y nueve heridos. El guardia civil Pérez también resultó lesionado de una pedrada en la cartuchera del lado izquierdo. Grave."

Más abajo, la gacetilla añade este dato, como noticia transmitida desde la capital:

"Al conocerse en esta capital los graves sucesos ocurridos en el pueblo de X, el gobernador ordenó el inmediato envío de fuerzas de la benemérita al citado lugar. No se conocen más detalles.—Corresponsal."

¿Qué diferencia notáis entre esta información y las cuatro o seis que se leen semanalmente en los periódicos?

Acaso sea necesario apreciar una: la de que, en ocasiones, el guardia civil resulta ileso. Todas las demás partes del proceso son idénticas. En todos los pueblos hay una detención injusta, un vecindario que protesta, una guardia civil que dispara y un gobernador que manda más Guardia civil... para que vuelva a disparar.

Solamente tengo noticia de un caso en el que los episodios se

Pasa a la última página

LA VOZ DE LOS PRESOS

¡Una explotación vergonzosa!

Desde que fuimos trasladados al barco "Antonio López", convertido en cárcel flotante, las familias de los aquí recluídos son objeto de una inicua y vergonzosa explotación.

Como todo el mundo sabe, la familia acude a ver a sus seres queridos tantas veces como les es posible. También debe saber todo el mundo que los cancerberos de los trabajadores se ven obligados a permitir o facilitar la forma de que las mismas comuniquen.

Pues bien. En esta cárcel flotante se permite, sí, ¡pero de qué forma! Del muelle al sitio donde está anclado el barco media una distancia de 50 metros, aproximadamente.

Para el efecto de llegar al barco es necesario tomar una lancha, que, conducida por un hombre, lleva a las familias al lugar donde sus seres queridos se encuentran.

Una vez al costado, la familia desde la lancha y el preso desde cubierta, hablan con las dificultades consabidas. (Hay una distancia de diez metros.)

Después de breves momentos de comunicación, vuelven al muelle, y ¿creéis ya han terminado? Pues, no. Una vez allí, tienen que desembolsar una cantidad, que oscila entre cuatro y cinco pesetas, por el servicio prestado.

Hay casos de compañeras que ver a su compañero les ha costado la friolera de 13 pesetas.

¿Se puede permitir este robo tan manifiesto? ¿Se puede permitir que este servicio sea a cargo de las familias?

Nosotros creemos que este servicio debe ser pagado por el Estado, o, en caso contrario, que ponga el barco en condiciones de que se pueda comunicar. De ninguna manera puede permitirse este robo tan vergonzoso.

Yo propongo a las familias que cuando tomen una lancha para ver a la familia, cuando la hayan desocupado, no la paguen, pase lo que pase.

Que pague el poncio que ordenó nuestro encarcelamiento; que pague quien quiera, pero no las familias de los rehenes de un Gobierno que por doquier conculca la libertad.

Antes hacer la huelga de comunicación que permitir esa inicua explotación.

Que cada uno obre como deba obrar y veremos cómo conseguimos termine un robo a toda vista.

¡Frente a la rapacidad gubernamental, la energía de los expoliados!

J. Mola

Como se administra la justicia

Después de haber publicado SOLIDARIDAD OBRERA el caso vergonzoso de la detención y retención de un camarada anciano: Claramunt; después de haber gritado que la vida de este querido camarada peligraba si permanecía por más tiempo en el barco "Antonio López", el comandante del "Dédalo" envió a un capitán médico para que lo reconociera, determinando el mismo que el estado del enfermo no permitía permanecer por más tiempo encarcelado, el citado comandante dispuso fuera trasladado al "Dédalo" para su restablecimiento.

Cuando a nuestro camarada le fué notificada esta disposición, se negó a marchar, alegando, entre otras razones, la de que, encontrándose enfermo aún, no quería salir de allí, porque el cariño de los camaradas aquí recluídos mitigaba en gran parte su sufrimiento.

Para aparentar que hacen justicia, anoche, a la una de la madrugada, se presentaron unos guardias de Seguridad con la orden de conducirlo al hospital, negándose a cumplir esta disposición por las razones siguientes:

Primera, por la hora intempestiva; segunda, porque el camarada Claramunt no necesita de hospital.

Lo que Claramunt necesita es la libertad, para con ella poder respirar el oxígeno de la Naturaleza, y, al mismo tiempo, con el cariño de los suyos restablecer su quebrantada salud.

¿Que pedir la libertad un preso es una quimera? Yo no la veo.

Cuando se ha puesto en libertad a un tirano, a un conculcador de la vida y de la libertad de todo un pueblo, a Galo Ponte, atendiendo a su delicado estado de salud; cuando este individuo se hallaba preso y procesado por sus desmanes, ¿es quimérico pedir la libertad de un hombre que no cometió delito alguno? (la prueba es que está gubernativo.)

Con los privilegios que la República concede a una clase; con las injusticias que con otra clase comete, ¿puede tener por seguro que el pueblo la defenderá con tesón?

Pasa a la pág. 2

Un pariente del señor Borbón coje una soberbia melopea y grita como un energúmeno

Oviedo, 1. — A última hora de la madrugada, el ingeniero de minas, Carlos Maquitia de Borbón, pariente de don Alfonso, que se hallaba embriagado, entró en un bar y empezó a dar gritos subversivos; como si estuvieran de acuerdo con él, algunos parroquianos hicieron coro con el señor de Borbón y otros parroquianos dieron vivas a la República. Se entabló una verdadera batalla campal y dos policías que pasaban por aquellos lugares entraron en el bar, deteniendo a los alborotadores.

El señor Maquitia de Borbón, fué trasladado a la Comisaría, y cuando se le entregó su declaración para que la firmase, la hizo trozos, pronunciando de nuevo gritos subversivos.

Pasó la noche en el calabozo, y esta mañana fué entregado al juez de guardia, el que decretó su libertad provisional. El hecho está siendo muy comentado. — Atlante.

LA CANCIÓN DE HOY

¡CUALQUIERA CANTA!

Triste misión la mía;
triste misión
acotar lo del día
siempre en "canción";

en "canción", cual si fuera
lo del momento
causa de placentera
voz de contento;

cantar, cuando la pluma
(como esta mía)
horizontes con bruma
trazar querría;

cantar, por mecanismo,
por la costumbre
(y sentir pesimismo
de pesadumbre).

Ingrata, si lectores,
dura misión,
hacer con los temores
una canción.

En vano busca el hombre
de intención sana,
en la España (de nombre)
republicana,

motivos que le inciten
al optimismo;
ilusiones que inviten
al heroísmo;

al heroísmo ingente
que a un pueblo pobre
hace esperar paciente
a que le sobre.

Lleno de intención buena,
Juan Español,
atado a su cadena,
mirando al sol,

como si a caer fuera
nuevo maná,
ha mil años que espera
¡mil años ya!

Y entretanto, pasteles
y componendas;
(expedientes, ¡papeles!)
trucos, enmiendas;

un día y otro y otro
y una semana
y otra... Y sigue en el potro
la bestia humana.

Bestia, sí, pues tratada
como tal es;
lo fué en la era pasada
y hoy y después...

¿Para qué atenuantes
ni paliativos?
Con hechos palpitantes
crudos y vivos,

demostraré, lectores,
si ello precisa
que los "tiempos mejores"
no traen prisa.

¿Veis, pues, cómo me asiste
mucha razón
al hablar de lo triste
de mi misión?

MANUEL CASTILLA

POSTAL POLÍTICA

JUGANDO A LA LOGOMAQUIA

Como si hubieran epatado a Arquímedes, la Prensa madrileña—y "El Sol", especialmente—, acaba de descubrir la logomaquia en el Congreso. Y del mar, recoge una arena. Verdaderamente que es muy del oficio, sobre todo cuando éste sólo es tal. Pero, ¿a qué hora y de qué se extraña el colega? Porque lo que hay es más, señores de aquí y de allí. No es la forma, sino el fondo. Y fondo y forma están mal. No puede escribirse "Estado integral", porque integral no es más que integrante. Pero no es menos cierto que esto, sólo es la letra. Y lo que interesa, o lo que interesa más, es la sustancialidad. Desde tiempos imperecederos—ya no es joven Shakespeare—, las palabras han dominado al mundo. Y nadie mejor —claro—que un parlamentario puede representarlas; m u c h o más—¡y naturalmente!—si ese parlamentario lo es en constitucional. Palabras—logomaquia—y falsas palabras son todas las que "El Sol" escribe y todas las que el Parlamento habla. Mas, por nosotros, la Comisión y don Miguel—el de Unamuno—adquirirían perdón por esa logomaquia (aunque vaya contra la secularidad del estilo), con tal de que la otra, la de fondo, la verdadera, no existiera. Pero lo grave del caso es que existen las dos; que las palabras son malas y los hechos peor.

Y, contra esto, "El Sol" y la Prensa, callan.

NO SE TRATA MAS QUE DEL MINISTRO DE HACIENDA

Ciudadano 1.º — ...y cuando fué la última dimisión?
Ciudadano 2.º — Hará cosa de un par de horas...
Ciudadano 3.º — Esa fué otra. De su última dimisión no hace más que veinte minutos.

Del conflicto Tintorero

Los cuatro detenidos por culpa de Solá.— Odisea de los muchachos.— La protesta

Ayer recibimos una misiva firmada por Guillén, Chiva, Villa y Aparici, sepultados en vida en el "Antonio López" que está haciendo historia más negra que el "Barceló" de los trágicos tiempos del lockout general y del justamente ajusticiado por mano misteriosa, Maestre Laborde.

Empiezan diciéndonos los firmantes que están acusados de "incendio", sin habérseles encontrado nada que pueda justificar tamaña infamia.

—Nuestra detención se debe al patrono Solá—dicen los acusados—que tuvo la avilantez de señalarnos como culposos por el hecho de ser, como somos, obreros tintoreros huelguistas.

Cuando fueron detenidos los condujeron a la Comisaría de la Sagrera, donde los cacharon por segunda, tercera o cuarta vez, sin el más mínimo resultado. En uno de aquellos calabozos, infectos, oscuros, lóbregos, fueron arrojados durante tres o cuatro horas, porque sí.

—La misma Policía — dicen nuestros comunicantes — nos decía que éramos inocentes y que nos echarían a la calle en seguida.

Los pobres muchachos fueron, además de atropellados y detenidos, burlados cabe ignominiosamente, pues cuando esperaban recibir la libertad, vieron, asombrados, que los sacaban en coche.

—Con indignación — dicen — subimos al coche celular, protestando de tanta desvergüenza oficial e infamia. Pero nuestras justas voces, no fueron oídas, muchos menos válidas. Como cosas o como ganado, nos metieron en el coche y nos trasladaron a Jefatura.

Sigue a renglón seguido la narración de las miserias que pasaron en ese Centro.

—Estuvimos sin probar bocado todo el día, hasta las nueve de la noche que nos dieron un rancho tan repugnante que los canes no lo querían. Y estuvimos sin desayunarnos, ni comer nada tanto tiempo que da cólera recordarlo.

Siguen narrando y con acentos de santa indignación, dicen:

—Es bochornoso lo que pasa en los sótanos de Jefatura. En ellos estuvimos dos noches y casi dos días, rodeados de humedad, de frialdad y de suciedad en grado imponderable. Para dormir nada se nos dió, e improvisamos dos hojas de diario tendidas en el duro, pringoso, húmedo y apestante suelo. Sin más nada, nada, nada. Aun hay más: si la ventana del calabozo número 6 podía cerrarse por carencia de cristales, y el aire, cuando no viento, flagelaba nuestros cuerpos hasta enfriarlos con grave peligro para nuestra salud. Culpa de ello, de ese abandono criminal, es el constipado que padecemos los cuatro, tan fuerte que nos tiene enfermos.

Cuentan los jóvenes otros aspectos menos trágicos y más sublevantes, porque atañan a la moral de su drama, y dicen:

—A las once de la noche del sábado nos llevaron a la ficha antropométrica, tratándonos como criminales. Se nos midió y dactiló bien. Se nos retrató de cara y de perfil. Quedamos en aquellos archivos como delincuentes, cargándonos con el sambenito de "incendiarios". Menester es tener cinismo y ser infames.

De la inocencia de estos muchachos respondemos nosotros. Y seguros estamos que el magistrado que instruya el sumario, apenas tomada declaración a los mismos, muchísimo antes de sustanciar una causa criminal totalmente injusta, dará la libertad a quienes pueden perfectamente demostrar que son víctimas de una venganza sin fundamento ni equidad.

— Nos vimos obligados — afirman los jóvenes encarcelados— a protestar nuevamente ante quienes obraban contra nosotros a locas y a ciegas, porque así lo mandaba el patrono Solá y las autoridades como el gobernador y el Jefe superior de Policía, que sirven incondicionalmente a éste y a todos los patronos.

Pero estos muchachos dicen más: que a Aparici la Policía lo ha maltratado, muy dura y groseramente, de palabra, y que si no lo ha sido de hecho, se debe a la actitud correcta y precabida de los cuatro detenidos.

Y como la verdad es una, lo mismo para el mal que señalamos como para el bien, estos jóvenes nos dicen que oficiales y marineros del "Antonio López" rivalizan noblemente en hacerles todo el bien que los principios humanitarios imponen de los carceleros a los cautivos, sean cuales fuesen, y más si son por hechos e ideas sociales. Y conste que en este caso no hay ningún hecho o delito imputable contra quienes yacen en pleno barco y en plena bahía.

Guillén, Chiva, Villa y Aparici terminan su carta en estos tonos tan envidiables:

—Protestamos contra el gobernador, el jefe superior, las autoridades y el mismo Gobierno, por cuanto cometen contra el pueblo trabajador. Protestamos de nuestras penas y proclamamos al mundo nuestra inocencia. Y a nuestros compañeros de trabajo, de oficio, de arte, de organización e ideal, les exhortamos que sean firmes, enérgicos y resueltos. La lucha, compañeros ,la ganaremos pese a todo y contra todos.

Junto con los camaradas de Construcción y de Teléfonos, allí están estos jovenzuelos, fuertes y convencidos como los hombres. — T. C. R.

El Sindicato Nacional de Teléfonos a la opinión pública

En el Gobierno civil se persigue con una saña incomprensible a los militantes del Sindicato Nacional de Teléfonos.

Ha dicho el señor Maura repetidas veces que el conflicto está terminado, pero en la calle quedan más de cuatro mil compañeros, a los cuales no se les permite celebrar reuniones. Continúa clausurado nuestro Sindicato, siguen las persecuciones y encarcelamientos y no se le permite tampoco manifestarse ante la opinión por medio de manifiestos. ¿Es esto verdaderamente una República, o es que la República es patrimonio de los señores Maura, Largo Caballero y Alcalá Zamora? Si es así, que lo digan de una vez, y los españoles honrados emigraremos a un país donde radique y se garantice a los ciudadanos el derecho de justicia y la libertad de pensamiento. Transcribimos a continuación el manifiesto que el Sindicato Nacional de Teléfonos dirige a la opinión pública, y que el señor Anguera de Sojo ha dado la callada por respuesta a nuestra solicitud para su impresión y reparto:

* * *

Después de tres meses de huelga, durante los cuales puede afirmarse que España ha carecido de los servicios telefónicos urbanos, interurbanos e internacionales, el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Teléfonos creyó conveniente convocar a un Pleno de delegados provinciales, para, después de conocer el verdadero estado del conflicto en toda España, estudiar una fórmula de solución o la continuidad del mismo.

Previamente se había sometido este asunto al estudio y consideración de las Federaciones locales, Confederaciones regionales y Confederación Nacional, y en el Pleno de delegados regionales convocado por el Comité de la C. N. T. se acordó por unanimidad no dar por terminado el conflicto y prestar a los camaradas telefónicos el apoyo moral y material que sean precisos, hasta el logro total de sus aspiraciones y el triunfo en la lucha que sostienen contra la poderosa Compañía Telefónica americana.

Para nadie son un secreto los atropellos y vejaciones de que ha sido objeto el humilde personal de Teléfonos por parte de la empresa y del Gobierno de la República. No era bastante que la poderosa Compañía americana mantuviera los irrisorios salarios de 15, 20, 30 y 45 duros mensuales, mientras otorgaba prebendas y sueldos fabulosos a los hombres políticos de la República, que antes combatieron el leonino contrato, considerándolo como un latrocinio para el país. Era preciso que todo el Gobierno se pusiera al lado de la empresa para darnos también la batalla y aprobara las órdenes inhumanas dadas por el ministro de la Gobernación en el sentido de que se clausuraran nuestros Sindicatos, que se encarcelara a todos los huelguistas y se asesinara a éstos en plena calle, sin previo aviso.

Todo esto, ¿por qué?... Porque hay un decidido empeño en que no triunfe nuestra causa, a pesar de ser de las más justas y de las más nobles. Nosotros no pedíamos solamente para nosotros: pedíamos también para los abonados y anhelábamos también para España una fuente de riqueza que está emigrando al extranjero en virtud de las cláusulas que figuran en ese famoso contrato, denunciado por el actual ministro de Hacienda desde la tribuna del Ateneo de Madrid.

La Compañía se ha negado siempre, de una forma sistemática, a pactar con este Sindicato, y se ha perseguido con una saña feroz a los honrados telefonistas durante la huelga, atribuyéndoles hechos de sabotaje cometidos por la propia Compañía, puesto que el importe de ellos era abonado por el Estado con un aumento muy superior al verdadero coste, y en la cárcel hay todavía cientos de nuestros queridos compañeros. Se ha sitiado a los huelguistas por hambre y se ha sembrado entre ellos por agentes de la empresa el confusionismo, amenazándoles a la vez con cartas de despido, plazos conminatorios y coacciones vergonzosas. En esta desigualdad de lucha por la parcialidad del Gobierno en el conflicto, y ante la espantosa miseria que cercaba los hogares del proletariado telefónico, éstos, pobres de espíritu y no acostumbrados a la lucha, fueron inconscientes, y un tanto por ciento muy elevado se acogió al último plazo dado por el ministro de la Gobernación, presentando instancias de reingreso. No queremos criticar a estos camaradas su debilidad e inconstancia después de tres meses de lucha; pero aquí vuelve a ensañarse la Compañía nuevamente, y dando unos datos completamente falsos, que el señor Maura hace publicar en la Prensa, deja en la calle más de tres mil empleados de los que han presentado instancia y mil de los que, dispuestos a mantenerse dignamente en la lucha contra la Compañía, renuncian a su empleo mientras no se conceda a todos el reingreso, quede en la cárcel un solo compañero y se discutan las bases presentadas, que garantizan la seguridad y estabilidad en sus destinos.

Todos estos antecedentes se han estudiado, con la serenidad que requiere la gravedad del momento, en el Pleno de delegados provinciales, y, previo informe de éstos, se acuerda por unanimidad, en vista de que quedan en la calle más de 4,000 compañeros y 250 en las cárceles, ratificar la confianza al Comité Ejecutivo y al Comité Nacional de la C. N. T., refrendando el acuerdo del Pleno de delegados regionales, en el sentido de continuar el conflicto sin claudicaciones de ninguna clase y no dar éste por terminado mientras no se consiga la libertad de los compañeros presos y se discutan las bases presentadas por el Sindicato Nacional de Teléfonos.

Nosotros pretendemos en este manifiesto demostrar al pueblo el derecho que nos asiste y el crimen que la Compañía, el Gobierno y las autoridades están cometiendo con los telefonistas españoles.

Nosotros queremos también, ciudadanos españoles, que os deis cuenta exacta de nuestro conflicto y no os dejéis influenciar por la mentira, que traerá consigo el menoscabo de vuestros intereses, ya que el servicio telefónico es una cosa imprescindible en la vida de la industria, que sin él no podrá resistir ni desenvolverse ésta con arreglo a la situación actual de los negocios.

Esperamos de los ciudadanos españoles que reaccionen de una forma categórica y contundente, poniéndose frente a los que de una manera burda pretenden perjudicar sus intereses, sembrando a la vez la intranquilidad en miles de hogares.

Nada más por hoy. Solamente queremos repetir que nos ayudéis, los que en todo momento estuvisteis incondicionalmente al servicio de la justicia y de la verdad y en contra de todas las iniquidades de esa poderosa Compañía norteamericana. Ayudadnos y pronto podremos gritar, unidos todos, libres ya del peso odioso de ese monopolio, ¡PUEBLOS HONRADOS Y LA SOLIDARIDAD DE LOS TRABAJADORES CONSCIENTES! Teléfonos. — El Comité Ejecutivo.

Barcelona, Octubre 1931.

* * *

Cantidades recibidas para atender a los gastos de propaganda y subsidio de los huelguistas de Teléfonos:

Sindicato Alimentación (Sección de Harinas), 1,000 pesetas.

Sindicato de la Madera, 88'40.

Donativo del compañero Picatoste, 12'60.

Sugerencias sobre la C. N. T.

Leo en algunos periódicos un plan de reorganización de la Confederación Nacional del Trabajo de España, que toma como base de la organización industrial el lugar del trabajo. Esa idea ha sido trabajada por mí desde hace muchos años. Para mí, solamente la organización por fábricas, talleres, campos, minas, es decir, aquel lugar donde se realiza determinada labor, es lo conveniente, por su descentralización plena. Cada lugar de trabajo es una organización autónoma que está organizada sobre la misma estructura que los Sindicatos más complejos. En una fábrica hay muchas tareas diferenciadas, aunque convergentes a la elaboración de un producto o realización de una función. Tomemos por ejemplo un taller gráfico: hay litógrafos, matricistas, linotipistas, tipógrafos, impresores, plieguistas, encuadernadores, etcétera. El Consejo de taller no puede estar constituído así como así. Si queremos realmente una organización obrera basada en un plan científico, debemos organizar la fábrica o el taller como un verdadero Sindicato. El Consejo de fábrica o taller debe constituirse con tres Comisiones, formadas así:

a) Comisión Técnica.—Formada con tantos delegados como trabajos diferenciados hay en la fábrica o taller.

b) Comisión Administrativa.—Constituída por medio de una asamblea general de la fábrica o taller, igual como un Sindicato hace actualmente.

c) Comisión de Relaciones.—Elegida como la Comisión Administrativa, en asamblea plenaria, cuyas funciones son las relaciones y delegaciones, actuando sus elementos en los distintos Comités de enlace, de barrio, de localidad, de industria, etc.

Fundamento mi criterio de que la organización del lugar del trabajo es lo capital para los trabajadores, es lo que garantiza el éxito de las luchas futuras, por su completa descentralización y sustracción del mundo del trabajo a las influencias políticas, y a la desventura del divisionismo que siempre crea el centralismo. Por otra parte, es lo que armoniza con nuestro ideal libertario.

De hecho, el Sindicato de taller, de fábrica, es la realidad de la organización, lo básico, lo fundamental. Los Comités de barrio, las Juntas de Sindicatos de Industria, de Federaciones de Industria, de Centrales regionales, continentales y mundial, no son otra cosa que sobreestructuras, formadas a base de líneas de acción solidaria, o sea, simples Comités de enlace.

El trabajo diferenciado no es otra cosa que la molécula. Mientras que el lugar de trabajo es la organización inicial de vida social, o sea, la célula, base de la formación del mundo social del porvenir.

Todo cuanto es el hombre, el árbol, está contenido y estructurado en la célula. Sabemos bien que provenimos de una sola célula, y lo mismo que nosotros, todo lo orgánico. De modo que, tal como estructuraremos la célula social (el lugar del trabajo), combinando sus moléculas (trabajos diferenciales), será luego la organización económica del proletariado.

J. Tato Lorenzo

Del Cuerpo Médico Municipal

¿Qué pasa en la Casa de Lactancia?

II

Como prometimos en nuestro anterior artículo, volvemos a la carga, y ya con más bríos, puesto que uno de los médicos de dicha institución, el señor F. Carreras, desde las columnas de este mismo diario, afirma públicamente que tenemos razón.

Eso ya lo sabíamos nosotros, incapaces de empezar una campaña que no estuviera rodeada de las máximas garantías de veracidad en las afirmaciones que en el curso de ella se hicieran.

Pero, a pesar de todo, no deja de satisfacernos que haya quien, aun con la intención de corregir una parte de lo dicho por nosotros, la referente al trato, deje lo demás, lo más grave, en pie, y aporte nuevas pruebas de ello.

Y ahora, puesto que el señor F. Carreras ha tenido la amabilidad de entablar diálogo con nosotros, vamos a hacerle unas preguntas sobre un caso en el que intervino dicho señor personalmente.

El día 14 de agosto de 1928, fué avisado el servicio de tocología con carácter de urgencia para que enviara una comadrona a la calle de Valencia, 103, entresuelo, para que asistiera a la señora Joaquina Dols.

Para realizar dicho servicio salió la comadrona numeraria de entrada, señora Cleta Imaz, que diagnosticó se trataba de la presentación de un feto voluminoso, en vista de lo cual fué llamado el médico señor F. Carreras, que a la sazón desempeñaba el cargo de jefe accidental de la Sección de Tocología.

Dicho señor practicó la extracción del feto vivo, verificando luego, como medida de precaución, un taponamiento que había de ser retirado antes de las veinticuatro horas.

Ahora bien: el señor F. Carreras empezaba al día siguiente su licencia de verano, y la comadrona, señora Cleta Imaz, que sólo estaba de guardia, cesó también de intervenir en el asunto, del que se hizo cargo la comadrona a quien correspondía en realidad, señora Justina Llueilas, numeraria de término, encargada de las visitas domiciliarias.

Esta señora, a los dos o tres días de verificar este servicio, notó síntomas de infección y avisó al médico señor Luis Carulla, que ordenó se dieran a la parturiente unas irrigaciones, como así se hizo.

A los ocho días, en vista de que el médico indicó a la familia que el caso empeoraba, el marido se atrevió a preguntar por las gasas del taponamiento efectuado por el primer facultativo, y entonces el señor Luis dado cuenta de ello, procedió a la extracción de las gasas del Carulla, que todavía no se había taponamiento referido que, como es de suponer, estaban en completo estado de putrefacción.

Resultado, que la señora Joaquina Dols, desde entonces, se siente enferma y con frecuentes hemorragias, y además ha quedado inútil para las funciones de la maternidad. Para que no se diga que exageramos, señalaremos el hecho de que el día 1.º de este mes y año, ha entrado nuevamente dicha señora en el Hospital del Sagrado Corazón, como una consecuencia de lo expuesto, y en él continúa actualmente. Y hace, de lo acontecido, la friolera de tres años.

El médico señor F. Carreras, debe estar enterado de este asunto, como uno de los actores; y ahora vienen las preguntas que le hemos anunciado.

¿No cree que debe corroborar nuestras afirmaciones públicamente?

¿No le parece que debe sacar, uno a uno, de las cajas donde los tiene, todos los botones que cita en su artículo, para que el pueblo de Barcelona, y sobre todo los proletarios, sepan cómo se les atiende en el caso de que necesiten de los servicios de tocología municipales, triunfen la "Lliga", la "Lligueta", los radicales o la flamante "Esquerra", aquella del "pena de mort als lladres"?

Pues si así lo cree, manos a la obra, que nuestra ayuda no habrá de faltarle.

Y por último una aclaración.

Parece desprenderse de las palabras del señor F. Carreras, que en "La Vanguardia" se publicó algo relacionado con este asunto, que pretendía ser una contestación indirecta a nuestro artículo, acompañándola de fotografías de la Casa de Lactancia.

¡Qué lástima que en las fotos no se distingan las telarañas, cuya existencia puso de manifiesto el tantas veces referido doctor en su artículo de SOLIDARIDAD OBRERA!

No hemos intentado averiguar en qué día publicó "La Vanguardia" dichas cosas, ni lo que, respecto de este particular, afirmaba; ni nosotros leemos dicho periodicucho, ni acostumbramos a utilizar otras columnas que las de nuestro periódico sindical. Desde ellas se formuló la acusación, y el que pueda, no el que quiera, desde ellas ha de contestarla.

Prometemos continuar la campaña y diremos unas cuantas cosas en próximos artículos de lo que ocurre con las camas de la Sección de Tocología y de las condiciones en que han de trabajar las comadronas.

Mientras tanto, el alcalde de la ciudad, sin respirar, pero muy optimista; los concejales imitándole, y los nunca bien ponderados Mer y Güell, jefe del Servicio Médico Municipal, y el médico señor Emilio Ardévol, director de la Casa de Lactancia, continuando en la jefatura y dirección que tan bien y con tanto celo desempeñan.

No desesperemos que el Ayuntamiento, en uno de sus célebres y espectaculares plenos, les conceda por aclamación un voto de gracias en nombre de la ciudad, amén de una buena gratificación.

Por el Sindicato Unico de Funcionarios Municipales, La Junta.

LA VOZ DE LOS PRESOS

Viene de la primera página

Yo pido insistentemente que se dé la libertad a nuestro camarada Claramunt, y así se verá que tienen deseos de empezar a practicar la justicia que nunca pusieron en práctica.

Si no se le pone en libertad, hay que gritar fuerte que la República, como todos los Estados, dejan en libertad a todos los asesinos del pueblo, los coloca en suntuosos palacios, como a Berenguer, responsable de miles de muertos, y a quien no hizo daño a nadie, quien no hizo sino sacrificar su juventud y su vida en pro del bienestar de la Humanidad, se le detiene y retiene enfermo y sin delito de qué acusarle.

¡Pueblo trabajador! ¡No seas insensible a esta llamada de solidaridad en pro de un anciano y querido camarada! ¡Di a tus hijos y amigos que la República, igual que la Monarquía, por doquier comete crímenes e injusticias!

¡Tú, pueblo soberano, dispuesto a barrer tanta basura!

Juan Ballester

Barco "Antonio López".

Anuncios Oficiales

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES

Sociedad Anónima

Acordado por el Consejo de Administración el reparto de 30 pesetas por acción, libres de impuestos, a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio corriente, se participa a los señores accionistas que, en los días desde el 5 al 15 del mes actual, ambos inclusive, y en lo sucesivo el jueves de cada semana, no festivos, de diez a doce, se procederá en la Caja de esta Sociedad, calle de Balmes, núm. 36, al pago de dicha cantidad contra el cupón núm. 56 y en casa de los banqueros señores Hijos de F. Mas Sardá (Rambla del Centro, núm. 1) y Soler y Torra Hermanos (Rambla de los Estudios, núm. 13) todos los días laborables.

Barcelona, 1.º de octubre de 1931. — El secretario, Tomás Riera y Sans.

INFORMACION SINDICAL

REUNIONES PARA HOY

Transporte

Comisión de Cultura. — Se pone en conocimiento de los compañeros elegidos para formar dicha Comisión que, a las diez de la noche, se celebrará reunión, en el domicilio del Sindicato del Transporte, para tratar de los métodos y procedimientos a seguir, para el desarrollo y desenvolvimiento de la misma, por lo que se suplica la asistencia. — La Junta.

Sección Mudanzas. — En vista de la intransigencia sistemática de la clase patronal, y habiéndose agravado el conflicto existente en dicha Sección, se ruega a los compañeros carreteros y conductores de camiones que no transporten muebles de ninguna clase. — La Junta.

Piel

Sección Zapateros. — Para un asunto de gran interés se convoca a todos los delegados y militantes y a los compañeros de la casa Campa a la reunión que se celebrará, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, calle Guardia, núm. 12. — La Comisión técnica.

Mercantil

Secciones de barriada. — Se convoca a los compañeros de las mismas a la reunión que se celebrará, a las cinco de la tarde, en el local del Sindicato Mercantil, calle San Honorato, núm. 7. — La Comisión.

Ferroviarios

Sección Norte. — Se ruega a todos los vocales de esta Junta pasen por Secretaría, desde las nueve de la noche en adelante.

Alimentación

Sección Churreros. — Asamblea general, a las once de la mañana, en el Paseo Nacional, núm. 49 (Ateneo de Cultura), para tratar asuntos de gran interés para la Sección.

Construcción

Sección Albañiles y Peones. — Se convoca a los miembros de la Comisión técnica y delegados de Subsecciones, a las nueve de la noche, en la calle de las Tapias, núm. 8, 2.°. — La Junta.

Barriada de Sans. — Se convoca a los albañiles y peones de la casa Maristany Roura y Piera para que acudan, a las seis de la tde, en el local de la calle Galileo, núm. 69, para un asunto de sumo interés. Se suplica la asistencia de todos.

Barriada Sarriá. — A todos los parados se les advierte que se pondrá el sello de parados en la calle de Bonaplata, 29 y 31, de dos a cinco de la tarde.

Casa Vich y Bellver. — Los obreros de la citada casa pasarán, de cinco a seis de la tarde, por el local del Sindicato de Servicios Públicos, calle de las Tapias, núm. 8, 2.°, para un asunto de gran interés.

Metalurgia

Reunión de Juntas de Sección, Barriada, Comités de taller y militantes, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social.

Sección Calefacción. — Los compañeros de "La Térmica" deben pasar, a las nueve de la noche, por el local social, Rambla del Centro, núm. 30.

Sección Electricistas. — Se convoca a los delegados de taller y fábrica de esta Sección, de seis a ocho de la tarde, para un asunto de mucho interés. — La Junta.

Sección de Arcas y Básculas. — Los delegados de esta Sección pasarán a recoger las convocatorias para la asamblea. — La Junta.

N. de la R. — ¿Cuándo se celebrará esta asamblea?

Vidrio

Sección Vidrio negro.—Asamblea general, a las cinco de la tarde, en la calle Wad-Ras, número 223, para tratar de nuestra cuestión.

Productos Químicos

Sección de Laboratorios. — Asamblea, a las nueve de la noche, en la calle San Pablo, número 83, para tratar de la solución de las bases. — La Comisión.

REUNIONES PARA MAÑANA

Metalurgia

Sección Fundidores en Bronce. — Se invita a los delegados o Comités de taller en los cuales hay compañeros que no cobren el jornal de la categoría a que pertenezcan, pasen por esta Secretaría a notificarlo. — La Junta de Sección.

Construcción

Sección Albañiles y Peones. — Se participa a los compañeros que trabajan en Pedralbes para la empresa Metropolitano, se abstengan de ir a trabajar, por estar pendiente de solución el conflicto existente. — La Comisión.

Comité de relaciones Fabril de Cataluña

Se convoca a los compañeros que forman la Ponencia para la discusión de bases para hoy, viernes, a las diez de la mañana, en el local de la calle Municipio, núm. 12 (Clot), a fin de empezar las negociaciones con la Patronal el mismo día a las cuatro de la tarde. — El Comité.

¡BOICOT!

¡BOICOT A LA "CRISTALERIA CERVELLONENSE, S. A."

En la "Cristalería Cervellonense, S. A.", fábrica instalada en Cervelló, pesa el boicot, a causa del engaño de que ha sido objeto el Sindicato del Vidrio y anexos de Barcelona, y también por la traición que han hecho al mismo los obreros de dicha casa.

Ante este hecho, en que la habilidad de un burgués y director como es José Sans ha unido a burgueses y obreros—salvo rara excepción—, declarándole una guerra a muerte al Sindicato, hay que poner en atención a la organización toda para que los Sindicatos correspondientes activen los trabajos para que ese boicot vaya surtiendo sus efectos lo más rápidamente posible.

Al Sindicato se le debe respetar, máxime cuando a él se le debe el que dicha fábrica de vidrio esté funcionando. Y el Sindicato será quien incontrovertiblemente dé unas lecciones de moralidad, de dignidad..., de vergüenza a esos trabajadores traidores para con el Sindicato.

Para ello urge que el boicot se intensifique, que cada trabajador sea un boicoteante.

Dicha fábrica, con un gasto mínimo de carbón diario de tres toneladas, hácese asequible a que las Secciones correspondientes del Trasporte estén alerta.

En Cervelló se consume carbón en otra fábrica de vidrio, la cual aceptó las bases por el Sindicato presentadas. Carbón que no sea para dicha casa no hay que cargarlo. Al igual sucede con otras primeras materias, como son sosa, arena, etc.

El camión de la fábrica, con matrícula 46,258, se abstendrá ya de cargar carbón, pero hay otros camiones que lo trasportan. Aquél cuida casi exclusivamente del trasporte de género y envases.

Los camaradas de Molins de Rey también deben de poner el máximo esfuerzo para que no se cargue materia alguna en dicha población con destino a Cervelló, a la fábrica de vidrio mencionada.

No obstante el boicot existente, han ido a engrosar las filas de los traidores de la "Cristalería Cervellonense, S. A.", tres desgraciados más que trabajaban en Badalona. Son: Isidro Castells, Magín Parellada y Pedro Rosell.

¡Boicot, trabajadores todos, a la "Cristalería Cervellonense, S. A.", cuya casa es fatal para el Sindicato! ¡Demos ejemplos de saneamiento, ya que muchos vidrieros y similares de Barcelona se pasean por las calles sin poder llevar pan a los hijos, y que por dignidad y vergüenza sostienen un conflicto que se ganará!

¡Boicot a esa fábrica de vidrio de Cervelló, donde a hombres, mujeres y niños también se les explota inicuamente!

¡Boicot!

A la baldosa procedente de la fábrica de Martín Hermanos, sita en la calle de Port Bou, (Sans), Barcelona. — La Comisión técnica de Colocadores Mosaistas y Pavimentadores.

CONFLICTOS

El conflicto de la casa "Singer".—El Sindicato Mercantil, saliendo al paso de los rumores infundados que partes interesadas en el conflicto que desde hace cuatro meses sostienen los empleados de la casa Singer adheridos a este Sindicato, huelga que se mantiene por la intransigencia de la Dirección de dicha casa, pues los huelguistas han dado repetidas muestras de querer ir a su solución, este Sindicato comunica a todos los ciudadanos en general, y a la clase obrera en particular, de Barcelona y de Cataluña, que dicho conflicto continúa de la misma manera que el primer día, y, por tanto, que no den crédito a ninguna noticia relacionada con el conflicto que no esté avalada por el Sindicato Mercantil, y rogamos, por tanto, que todos absolutamente continúen prestando su ayuda moral y material, como hasta hoy, a todos los huelguistas de la casa Singer, los cuales, a pesar de las falsas acusaciones, persecuciones y encarcelamientos, no cederán en su firme voluntad de triunfar.

Puede, pues, la casa Singer ahorrarse de coaccionar a sus empleados. Cuando quiera solucionar el conflicto, ya sabe dónde puede y debe dirigirse: Sindicato Mercantil, San Honorato, número 7, pral.—La Junta Directiva.

EL SINDICATO DE SANIDAD

Este Sindicato hace saber a los camaradas que en las calles Freixuras, núm. 23, pral., 2.ª y San Roque, núm. 34 (Hostafrancha) ha quedado establecida una visita médica para Medicina general, enfermedades de los niños, vías urinarias y enfermedades de la mujer, en donde los confederados y sus respectivas familias serán atendidos, GRATUITAMENTE, en las siguientes horas:

Calle de las Freixuras. — De cuatro a seis: Medicina general y enfermedades de los niños. De seis a ocho: Vías urinarias y enfermedades de la mujer.

Calle San Roque. — De doce a una: Medicina general. De una a dos: Enfermedades de la mujer.

ASAMBLEAS

La de tintoreros. — Se celebrará hoy, a las nueve de la noche, en el Cine Meridiana (Clot), para tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.

2.° Nombramiento de Mesa de discusión.

3.° Dar cuenta de la entrevista con la Patronal y tratar sobre la marcha a seguir.

4.° Ruegos, preguntas y asuntos generales.

Dado la importancia de los asuntos a tratar la Junta os ruega que no faltéis. — La Junta.

COMITÉ REGIONAL

Por acuerdo del Pleno de Comarcales último, se convoca a un Pleno Regional de Sindicatos para el día 11 y 12 de octubre próximo, por la mañana a las diez en punto.

El orden del día a tratar, es el siguiente:

1.° Dar cuenta de las resoluciones del último Pleno de Comarcales.

2.° Nombramiento de Director y Redacción de SOLIDARIDAD OBRERA.

3.° ¿Qué fecha opina la región catalana que debe celebrarse el Congreso Nacional ordinario y en qué localidad de España?

4.° Ruegos y preguntas.

Se advierte que en el caso de que exista la necesidad de prolongar las deliberaciones, el Pleno continuará sus trabajos y se solicita que los delegados vayan autorizados para que puedan esperar a su terminación.

Procurarán los delegados presentar las credenciales el día 10 por la tarde.

En las credenciales debe constar el número de afiliados y los nombres de los compañeros delegados. — El Comité.

* * *

Continuando con impulso el boicot declarado a la "Seda Barcelona", del Prat, notificamos a los compañeros que trabajan en los puertos de Tarragona, Vinaroz, Castellón, Valencia y Cartagena, que procuren no trasladar ningún producto para la citada empresa y atender también al hecho de que como los embarques o desembarques se hacen con nombres distintos a la razón social, es bastante que vayan dirigidas al Prat para tener la seguridad, casi absoluta, de que van destinados a "Seda Barcelona".

AVISOS

Esperamos se interesen los Sindicatos de la Construcción de Cataluña, en enviar sus domicilios sociales a la Federación Nacional de la Construcción, que tiene su Comité de Relaciones, con residencia en Madrid y su calle de la Flor Alta, 10.

MITINES EN LA REGION

Hoy, viernes, a las nueve de la noche, tendrá lugar un mitin de orientación sindical en Cardedéu.

Oradores: Asturiak, Estany y Rosario Dolcet.

* * *

El mismo día y hora hablarán en Tarrasa, sobre diversos problemas sindicales y anarquistas, los compañeros Sans, Ascaso, Labrador y Parera.

* * *

En Gavá se celebrará un mitin de orientación sindical mañana, sábado, a las nueve de la noche, en el que harán uso de la palabra los compañeros Xena, Labrador y Magriñá.

* * *

Nos vemos precisados a decir a todos los Sindicatos de la región que no podemos comprometernos a preparar ningún acto de propaganda en los que se nos exija la participación de—usando el lenguaje de los peticionarios—"oradores de renombre".

En estos casos, los Sindicatos deberán dirigirse directamente a los que consideren como tales.

* * *

El domingo próximo, día 4, se celebrará en Mollet un mitin, a cargo de los compañeros Flores y Magriñá.—El Comité Regional.

Sindicato Mercantil de Barcelona

ANTE UN POSIBLE CONFLICTO EN EL COMERCIO DEL RAMO DE ALIMENTACION.

Ayer, día 1, fueron presentadas por la Sección del Ramo de Alimentación del Sindicato Mercantil, de Barcelona, a las casas Simó Alemany y Pi, S. en C., Félix Estrada, J. Codina y Compañía, y M. Santacana, las bases de trabajo que con fecha 14 de agosto habían sido ya presentadas colectivamente a las entidades representativas de la Patronal del Ramo. Como sea que éstas, después de pasados los treinta días señalados para su estudio y contestación, lo han hecho en forma que no acceden a ninguna de las mejoras solicitadas, a pesar de ser éstas modestísimas, nos hemos visto obligados a presentarlas individualmente, empezando por las referidas casas, en las que, si durante todo el día de hoy no se llega a un acuerdo, se declarará la huelga mañana, sábado.

Para que la opinión pública juzgue de la justicia de nuestras demandas, señalamos las principales, que son: Abolición del inmoral y antihigiénico régimen del internado; descanso dominical íntegro; reglamentación de la jornada de trabajo para terminar con las jornadas de diez, doce y catorce horas, y un ligero aumento en nuestros menguados sueldos que nos permita atender a las más elementales necesidades de la vida. El conflicto, de plantearse, afectará igualmente a las secciones de detall y mayor de las citadas casas.—La Junta.

FESTIVAL

Organizado por la Federación de Industrias Ferroviarias, tendrá lugar mañana, a las nueve y media de la noche, en la Sala Capsir (Mercaders, 38), un festival, bajo el siguiente programa:

1.° Se pondrá en escena el juguete cómico en un acto "El rapte de la Sabina"; 2.° El drama social, en tres actos, dividido en dos cuadros, de Jaoquín Dicenta: "Juan José"; 3.° La niña Emilia Vaqué recitará la poesía, "La competencia"; 4.° Como fin del festival, se hará un acto de concierto a cargo de varios compañeros, que cantarán lo mejor de su repertorio.—La Comisión.

CONTESTANDO

El locaut del Puerto Franco

SECCION DE EXTRACCION DE ARENAS

No he de entrar a discutir, porque respeto todas las ideas, las del Comité de huelga, sobre el aburguesamiento de la República y los monopolios. Pero si quiero desmentir sus manifestaciones porque se apartan radicalmente de la verdad.

ES FALSO, en primer término, que los obreros fuesen despedidos sin previo aviso. Una semana antes del secuestro (como ellos dicen) de las herramientas se les comunicó que se dejaría ese trabajo por administración, pasando a depender dicho trabajo de un contratista, con quien tendrían que entenderse para continuar.

ES FALSO que no supieran nada, pues durante la semana última que trabajaron (sin que se les secuestrara nada) se entrevistaron con el nuevo contratista, no llegando a un acuerdo, por su absurda intransigencia. Si no sabían nada, ¿cómo se entrevistaban para llegar a un acuerdo con los Sres. Doménech y Barrera? ¿Por qué rescindieron el compromiso los Sres. Doménech y Barrera? ¿Fué por intransigencia mía, que no traté para nada con ellos, o de los obreros con quienes se entrevistaron? ¿O es que también los señores Doménech y Barrera son intransigentes?

ES FALSO que los obreros de la playa del Llobregat carguen seis vagonetas, como puedo demostrar.

ES FALSO que cada vagoneta haga dos metros cúbicos, que es lo que tendría que hacer para que, cargando seis, como dicen, resulten los doce metros, que a seis pesetas hacen las 72, que dicen producir.

ES FALSO el razonamiento que hacen de la producción, pues siguiendo el mismo razonamiento y cobrando en proporción a lo que se produce, los obreros que fabrican billetes de banco producen millones por hora. ¿Cuánto debían cobrar?

ES FALSO que cuando la huelga metalúrgica se quisiera aumentar la arena; lo que se pretendía es cobrar lo mismo que en las tolvas, y precisamente por la correctísima actitud de los carreteros y ser razonable su petición se accedió a ella.

ES CIERTO que la Comisión técnica del Ramo de Construcción celebró una reunión conmigo y con el Comité de huelga; pero

ES FALSO que se viera en dicha reunión mi intransigencia y me someto al fallo de los representantes de la Comisión técnica del Ramo de Construcción del Comité central, que estaban presentes.

Ha existido intransigencia, y mucha, pero toda por parte de los obreros, y no conmigo, que, hasta cierto punto es lógico, sino con los directivos suyos, como lo demuestra el hecho de que un acuerdo del Comité de barriada fué desacatado por ellos mismos, y que, como les dijo muy bien el camarada del Comité central, en mi presencia, eso era intolerable.

No tengo por qué contestar aquí al ataque que, como candidato a diputado, me dirigen. Yo, si algún día pretendo ir al Parlamento, agradeceré siempre los votos de los obreros; pero no precisaré para nada los de esos elementos capaces de urdir la sarta de inexactitudes que representa la nota publicada.

Lo primero, ante todo y para todas las ideas políticas o sociales, es la verdad.

El ingeniero-director del Servicio de Explotación de Arenas,

Eduardo de Medrano

AVISOS Y COMUNICADOS

Se ruega al compañero Ramos, de los Ferroviarios, Sección Norte, pase hoy, de nueve a diez de la noche, por el domicilio del Comité Nacional.

—Se ruega al compañero Bartolomé Fernández se sirva pasar por el local del Sindicato de Artes Gráficas, calle Mendizábal, núm. 13.

— Se pone en conocimiento de los compañeros picapedreros de España que en Barcelona todavía continúa el conflicto que la Sección de Picapedreros sostiene con la burguesía del oficio, y como sea que valiéndose de engaños y falsas promesas la burguesía pretende reclutar operarios en otras localidades, les avisamos para que no se dejen sorprender y traten como se merezcan a los burgueses o agentes reclutadores que presentarse pudieran.

Os desea salud y emancipación. — La Comisión.

Nota. — Se desea la reproducción en toda la Prensa obrera y libertaria.

— Se ruega a los metalúrgicos parados que pasen por el Sindicato con el certificado de trabajo y el carnet, para incribirse en las listas del censo.

¡BOICOT!

Se recuerda la necesidad de que los compañeros de los Sindicatos de Flix, Arte Fabril de Tarrasa, Arte Fabril de Manresa, fábricas de Cemento Sanson y Asland y todos los Sindicatos y trabajadores de la organización practiquen el boicot a "Seda Barcelona" del Prat de Llobregat.

Por solidaridad a los compañeros del Prat y por justicia: Boicot, a "Seda Barcelona".

Sindicato Unico de la Metalurgia

Habiendo sido acordado, por parte del Sindicato de la Metalurgia, el boicot al taller de cerrajería de Jacinto Cuyás, domiciliado en la calle de Urgel, número 172, recomendamos a todos los compañeros cerrajeros de obras se abstengan de hacer ningún trabajo para dicho patrono. — La Comisión.

BOICOT A LA CASA RUFAS

El Sindicato del Ramo de Construcción se ha visto en la obligación de declarar el boicot a los contratistas Rufas (padre e hijo), después de haber sostenido un conflicto por espacio de tres meses. Estos señores, como tantos otros, justificaron el despido de su personal con la supuesta quiebra de los Bancos, cuando en realidad querían someter por el hambre a los obreros afectos al Sindicato Unico.

Cuando creyeron que la miseria habría reducido al personal, creando la consecuente división en el mismo, pensaron reanudar los trabajos operando la selección descarada. El personal supo reivindicar su derecho a la vida por igual para todos, yendo hasta proponer como condición de arreglo, el repartirse el trabajo en las obras reemprendidas. La mala fe y el procedimiento inquisidor de los contratistas Rufas fueron hasta negar el principio de solidaridad que los obreros querían practicar llevados del altruismo, propio de los que sufren. Tampoco quisieron reconocer y abonarles los jornales trabajados.

Por lo expuesto el Ramo de Construcción espera no le faltará el concurso y la solidaridad de todas las secciones que lo integran, así como el necesario apoyo del Sindicato de la Madera, el del Transporte y cuantos trabajadores puedan ser ocupados por los contratistas Rufas.

Por solidaridad, por dignidad sindical, ¡Boicot, boicot! — La Junta.

¡BOICOT!

La Sección de Cerrajeros de Obras del Sindicato de la Metalurgia ruega a todos los Sindicatos, y en particular a los compañeros de la Sección, que intensifiquen y propaguen el BOICOT declarado al taller de Cerrajeros de Obras de Jacinto Cuyás, domiciliado en la calle Urgel, número 172. — La Comisión.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

Sigue el debate constitucional. — La señorita Kent, contra el voto femenino, por creer que la mujer está poco capacitada para votar... y nosotros celebraríamos que antes lo estuviera para educar a sus hijos. — Es aprobado el derecho al voto de la mujer por 160 votos contra 121, y muchos lo creen un peligro para nuestra «radical» República

Madrid, 1. — A las cinco menos veinte comienza la sesión, bajo la presidencia del Sr. Besteiro. En el banco azul, el jefe del Gobierno. Los escaños, animadísimos, y en las tribunas, gran número de damas, atraídas por la discusión del voto a la mujer.

Se lee el voto de la sesión anterior, que es aprobado.

Se pasa al orden del día y se lee un dictamen concediendo una pensión a doña Isabel Nakens

Ocupan el banco azul los ministros de Justicia y Trabajo.

Se entra en el debate constitucional y continúa la discusión del artículo 36 sobre el voto a la mujer.

En la nueva redacción se dice: "Los ciudadanos de uno y otro sexo mayores de 21 años tendrán los mismos derechos electorales conforme a lo que determina las leyes."

El Sr. Alas, socialista, defiende un voto particular, pidiendo que se conceda el voto en igualdad de derechos a los dos sexos a los 21 años.

El Sr. Samper, por la Comisión, le contesta y dice que ya quedó aprobado que el voto se concedería a los 23 años.

En contra de la concesión del voto a la mujer interviene la señorita Kent, afirmando que, como mujer, tiene que declarar que hay que aplazar la concesión del voto a la mujer en España por no estar capacitada en nuestro país para ello.

(Aplausos de los radicales y de otros sectores de la Cámara.)

La Srta. Clara Campoamor le contesta, defendiendo la tesis contraria, en medio de gran expectación.

El Sr. Guerra del Río interviene para afirmar que la señorita Campoamor ha expresado lo que ha sido, es y será el ideal de los radicales, que es la igualdad de derechos de los dos sexos. Sin embargo, por circunstancias del momento, dice que no es éste el de incluir en la Constitución el voto de la mujer.

Alude al salto de trampolín que en este problema ha dado la derecha republicana al votar con los socialistas.

Fíjaos en que, aproximadamente, la mitad de la Cámara es partidaria de los 21 años de edad para el derecho electoral y otra mitad de los 23, y que la misma división encontramos en lo que se refiere al voto de la mujer. En estas condiciones el artículo, en su integridad, tiene que ser desechado por unos y por otros.

Excita a la Comisión a que retire el artículo para redactarlo de nuevo, recogiendo el sentir de la mayoría de la Cámara.

El Sr. Jiménez Asúa: La Comisión mantiene en toda su integridad el dictamen, o sea la igualdad de derecho electoral para los dos sexos, y la edad de 23 años para la concesión del voto.

El Sr. Guerra del Río: Entonces, los republicanos han de declinar toda responsabilidad, ante el peligro que considero que implicaría para la República el otorgar el voto a la mujer.

El Sr. Ovejero explica su voto y afirma el perfecto derecho de la mujer española de venir a las Cortes.

El problema del voto para la mujer puede resolverse otorgándolo en consonancia con el artículo 1.° de la Constitución a la mujer trabajadora. (Aplausos de los socialistas y rumores prolongados en otros lados.)

El Sr. Castrovido declara que, concediéndose a la mujer derechos jurídicos, es absurdo negarle el político. Para compenetrarse la mujer con la República y sacarla de la iglesia es indispensable concederle sus derechos. Estamos en un círculo vicioso, pues la mujer está en las congregaciones y en las sacristías, porque en ellas se le reconocen sus derechos; allí emite su pensamiento, allí habla, allí escribe.

Una voz: ¡Allí toma chocolate! (Risas.)

¡Hasta los catalanes opinan una vez!

El Sr. Companys dice que la minoría catalana no hace cuestión del asunto que se debate y, probablemente, habrá disparidad entre sus componentes.

Yo votaré el dictamen, pues considero que conceder el voto a la mujer no encierra peligro para la República. En Cataluña, el voto a la mujer constituirá una fuerza grande para la Constitución republicana.

El Sr. Guerra del Río opina que cuando se trata de votar la totalidad del artículo no cabe reglamentariamente el dividirlo. Con la admisión de enmiendas se ha modificado el artículo. Hay que apreciar los distintos caracteres de las votaciones de enmiendas y de totalidad del artículo.

Insiste en que para allanar el camino sólo cabe que la Comisión retire el artículo para darle una nueva redacción.

El presidente manifiesta que las palabras de Guerra del Río son una nueva invitación a que la Comisión redacte nuevamente el artículo, pero insiste en que en el Reglamento no hay inconveniente para admitir la votación.

El cinismo de Galarza

El Sr. Galarza: El artículo es un todo orgánico y si se divide para la votación volveremos al punto en que ayer se votó la enmienda. Para nosotros, los radicales socialistas, no hay problema. Votaremos contra el dictamen porque somos partidarios de la edad de 23 años para el derecho electoral y de que éste se conceda a la mujer en la Constitución.

Habla también de que llegará un momento en que sólo tendrán derecho electoral los trabajadores, hombres y mujeres, pues los parásitos, hombres o mujeres, no tienen derecho a legislar directa ni indirectamente.

El presidente dice que se va a votar si procede aceptar la propuesta de los socialistas de que el artículo sea votado por partes.

Los Sres Guerra del Río y Pérez Madrigal protestan contra esta interpretación del reglamento, pero el presidente insiste en ello y la proposición de los socialistas queda desechada por 141 votos en contra y 6 a favor.

El presidente de la Cámara: Se vota el artículo en su totalidad.

Varios diputados piden que la votación sea nominal.

De los ministros que están en el banco azul votan en favor, Alcalá Zamora, De los Ríos, Maura, Casares y Largo Caballero, y en contra Martínez Barrios.

Se observa que tanto de los bancos radicales como de los socialistas se ha ausentado buen número de diputados.

Al votar la señorita Campoamor en favor del artículo, desde la tribuna sale una voz que dice, ¡fuera! El interruptor es expulsado de la tribuna. Después se averigua que es que confundió la señorita Campoamor con la señorita Kent.

Contra el artículo, votan los radicales; los católicos vasconavarros votan en favor del artículo. La mayoría de los diputados de la minoría catalana se ha ausentado del salón para abstenerse de la votación.

Por 160 votos contra 121, queda aprobado el artículo, y con ello la concesión del voto a la mujer.

El resultado es acogido con vivísimos comentarios, de forma que durante algunos minutos queda interrumpida, de hecho, la sesión. Algunos campanillazos del presidente logran que se haga un relativo silencio.

El señor Carrasco Formiguera dice que al votar por la admisión del artículo se ha votado por la República. (Denegaciones y protestas de los radicales y radicales socialistas.)

Lo intolerable en el espíritu democrático es que no se den cuenta de ello.

Nuevas protestas. Una voz: ¿Pero es que después de ganar aun queréis una propina?

El presidente de la Cámara: Puede el señor Carrasco explicar su voto, pero le ruego que no resucite un debate pasado.

El señor Carrasco Formiguera considera una ofensa de los católicos que se diga se debe dar el voto a la mujer solamente cuando esté amancipada de la vida.

El señor Franco considera obra de justicia el voto a la mujer por lo que ella cooperó al advenimiento de la República.

El señor Rico (Pedro) también explica su voto y afirma su confianza en el triunfo de la República. Lo único que puede ocurrir es que como consecuencia de la votación de hoy venga una República distinta de la que muchos pensaron.

El Sr. Alvarez Builla también explica su voto.

El Sr. Galarza declara que, en vista de lo ocurrido, los radicales socialistas no asistirán a ninguna reunión de jefes de minorías ni Comisiones dictaminadoras para componendas, y en los artículos referentes al problema religioso votarán íntegramente lo que en el dictamen se consigna.

Se pone a debate el artículo 35, que dice así:

"El Estado podrá exigir a todo ciudadano su prestación personal para servicios civiles o militares, con arreglo a la ley. El Parlamento, a propuesta del Gobierno, fijará todos los años el contingente militar".

El Sr. García Valdecasas apoya un voto particular.

El Sr. Samper, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El Sr. Sánchez Armengol, presenta otra enmienda para que la palabra "Parlamento" sea sustituida por la de "Cortes".

Se aprueba el artículo 35.

Se pone a discusión el artículo 36, defendiendo el Sr. Palet una enmienda sobre las reuniones al aire libre, enmienda que el Sr. Castrillo rechaza en nombre de la Comisión.

Se discute sobre el concepto "reuniones al aire libre", interviniendo los Sres. Galarza y Cornide.

El primero estima que no son reuniones al aire libre las que se celebran en solares cercados por vallas.

El Sr. Gordón Orgaz defiende que en el texto se diga, además de reuniones, manifestaciones.

El Sr. Castrillo dice que la Comisión no tiene interés decidido en esta cuestión, y, por tanto, acepta la enmienda.

Se aprueba el artículo 36 y se pasa a discutir el 37, con una enmienda del Sr. Torres Cornido que pide que las asociaciones se inscriban en el Registro con todo detalle después de constituídas.

El Sr. Castrillo considera inoportuna la enmienda.

El Sr. Cornide insiste, pero es rechazada la enmienda.

Se aprueba el artículo 37 y se pone a discusión el 38, que es aprobado también en la forma que lo presenta la Comisión, aunque hay una enmienda sobre reuniones al aire libre.

Se pone a discusión el artículo 39.

El Sr. Palet defiende una enmienda sobre la ampliación de los derechos concedidos a las asociaciones, y el Sr. Castrillo la combate, siendo rechazada.

Se rechaza otra enmienda en igual sentido del Sr. Iranzo, a la cual contesta Trifón Gómez.

El Sr. Moya defiende una enmienda para que los extranjeros puedan desempeñar cargos públicos.

El Sr. Castrillo la rebate y se rechaza por 8 a favor y 90 en contra.

Se lee el artículo 40 y, como no hay enmienda, queda aprobado sin discusión.

Al artículo 41, el Sr. Botella presenta un voto particular respecto a la intervención de los funcionarios públicos.

El Sr. Castrillo considera perjudicial la intervención de los funcionarios públicos en la política.

El Sr. Pérez Madrigal dice que la democracia salva el voto femenino.

El Sr. Castrillo acepta el dictamen, pero salva su voto particular.

El Sr. Botella insiste en que debe votarse y así se hace, siendo rechazado el voto por mayoría absoluta.

El Sr. Besteiro propone que se suspenda la sesión para continuarla esta noche con el debate sobre la Telefónica y ruegos y preguntas.

Así se acuerda, levantándose la sesión a las diez de las noche. —Atlante.

La sesión nocturna

Madrid, 1. — Comienza la sesión a las once de la noche, presidiendo el señor Besteiro. Están en el banco azul, Largo Caballero, Martínez Barrios y Maura.

El señor Almarza dirige varios ruegos a diversos ministros entre ellos uno al ministro de Hacienda pidiendo que se abra la fábrica de tabacos de Málaga para conjurar la crisis de trabajo que allí existe. También pide a los señores Largo Caballero y Albornoz, que atiendan a los problemas planteados en la provincia de Málaga. Ruega al ministro de Fomento que se ocupe de la triste situación que atraviesan los ferroviarios andaluces.

El señor Largo Caballero contestó al señor Almarza que por su parte ya se ocupa de atender la crisis obrera. Añade que tiene en estudio una información que sobre esta cuestión le ha entregado una Comisión inspectora.

El señor Almarza rectifica insistiendo en sus ruegos.

El señor Alvarez Angulo dirige al ministro de la oGbernación un ruego pidiendo auxilios para la provincia de Jaén. Dice que en dicha provincia la crisis obrera es muy intensa y los patronos se resisten a poner en práctica las disposiciones dictadas. Alaba al ogbernador interino de Jaén y censura al señor Maura por haberle destituído y anuncia una interpelación al ministro de la Gobernación sobre esta cuestión.

Continúa la sesión

La apertura del curso académico en la Universidad de Madrid

Madrid, 1. — Esta mañana se ha verificado en el paraninfo de la Universidad, la apertura del curso académico. Presidió el ministro de Hacienda, acompañado del rector y claustro universitario. Hubo numerosa concurrencia.

El acto comenzó a las 11 de la mañana y terminó cerca de las dos.

El señor Jiménez Asúa pronunció un discurso desarrollando el tema "Teoría jurídica del delito". Fué muy aplaudido.

A continuación, el ministro de Instrucción Pública leyó otro discurso señalando las características de la hora histórica porque atraviesa España.

Dice que se ha estatuído un régimen democrático, que ha de ser la base de la cultura. Hasta ahora la selección del profesorado no era la debida, pues no llegaban quienes podían hacerlo por su inteligencia, sino quienes podían económicamente.

El régimen democrático va a realizar una obra de selección que ya ha iniciado con la creación de nuevas escuelas. Con el plazo máximo de cinco años llegarán a ser 25,000. Sólo en este curso han abierto sus puertas 7,000 nuevas escuelas.

Hizo constar el señor Domingo que el curso universitario se abre con planes provisionales, pues no era conveniente que prevalecieran los del curso anterior. No era posible confeccionar otros nuevos que han de estar sujetos a la ley general de Instrucción Pública. Esta ley es una gran necesidad de España y a todos incumbe redactarla; al Consejo de Instrucción, a los maestros, a las instituciones escolares y a los propios alumnos que habrán de unirse para este fin, a los maestros.

Señala el deber de la Universidad, que debe encauzar la labor cultural del país y particularmente la comunicación entre las ciencias especiales. Tiene también otro deber la Universidad, la de seleccionar la ciencia para que los técnicos se preparen en los laboratorios, dando a las actividades económicas del país, los medios científicos, capacitando a los diversas actividades de la nación para su máximo rendimiento.

Terminó el ministro haciendo una invocación a los maestros diciéndoles que deben sentir la responsabilidad y tienen que ser los artífices del nuevo edificio, donde el alma pueda recogerse y no sentirse presa, orientándose hacia ideales más lejanos.

No debemos decir protocolariamente "queda abierto el curso", es más justo decir, con los ojos en el horizonte, se abre en la Universidad una nueva era para ocupar todos nuestros puestos y para cumplir todos con nuestro deber.

Fué muy aplaudido.

El presidente de la F. U. E., don José García y García pronunció otro discurso felicitándose de que la Universidad, tras la dura prueba de la Dictadura, entre en una nueva era que todos han de encauzar.

El acto terminó con el reparto de premios. — Atlante.

El señor Maura, a despecho de ciertos rumores atentatorios a su diariamente probada integridad liberal, sigue ocupándose del bien de la República

Madrid, 1. — El ministro de Gobernación hizo, de madrugada, las siguientes manifestaciones:

Dijo que le había visitado el general Sanjurjo, con el que estuvo dialogando sobre el presupuesto de la Guardia civil.

—Mañana — añadió — se declararán en huelga los obreros de varios pueblos de la provincia de Huelva y los ferroviarios de Málaga, que la han anunciado para este mismo día, y una y otra cosa no me preocupan lo más mínimo.

Refiriéndose después a un posible conflicto en el campo de Córdoba, dijo que había recibido un extenso telegrama del gobernador de dicha provincia, en el que le da cuenta de la crisis de trabajo; pero a juicio del ministro esto es cuestión de quince días, para lo cual se dictará las oportunas medidas, hasta tanto que lleguen las operaciones de recolección y siembra que darán ocupación a miles de trabajadores.

Contestando a preguntas de los periodistas sobre un conflicto en el pueblo de Dos Hermanas dijo que allí no podía surgir conflicto alguno por que había abundancia de trabajo por la recolección de la aceituna.

Terminó, el Sr. Maura, congratulándose que la solución del conflicto religioso, que con excepción de la masa integrista, ha sido recibido en nuestro país con satisfacción.

—La Cámara — dijo, refiriéndose a los debates parlamentarios — va sintiendo cada día un mayor sentimiento de responsabilidad. Su responsabilidad, secunda cada día más, favorece al Gobierno y creo que todo se resolverá bien, con beneficio para la República y para el país. — Atlante.

Pastillas KLAM
Curan la TOS
por fuerte y crónica que sea
¡PROBADLAS!
La primera caja convence
SOLO CUESTA 75 CENTS.
VENTA: En farmacias.-DETALLES:
Laboratorios Klam Tarragona.

El señor Rico teme que las mujeres voten a los curas y asegura que votará todos los extremismos

Madrid, 1. — Terminado el debate acerca de la concesión del voto a la mujer a los 23 años, se han producido comentarios vivísimos. Se decía que será un peligro grande el que la Cámara haya votado esto, porque parece ser que la mujer irá a votar al cura, actualmente enemigo de la República.

Pedro Rico se mostraba descontento de ello, pues dice que la Cámara ha dado una muestra de inconsciencia. "Yo votaré las barbaridades que se propongan—dijo—, incluso colgar a los frailes. Tengo que defender a la República; después de esta votación, yo votaré todos los extremismos.—Atlante.

En pro de unas víctimas

Madrid, 1. — El diputado socialista Sr. Ruiz se entrevistó con el Presidente del Consejo y después visitó a varios ministros, para pedirles que en el Consejo de mañana se acuerde el libramiento de una cantidad para las víctimas de las inundaciones del Río Segura. — Atlante.

DON CARLOS BLANCO

Dimite la presidencia de la Comisión de Responsabilidades, por ser actor en algunos hechos que han de ser juzgados

Madrid, 1. — En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Responsabilidades el presidente de la misma, D. Carlos Blanco, presentó la dimisión de su cargo.

El Sr. Blanco justificó la misma en el hecho de que fué autor en algunos sucesos que han de ser examinados por la Comisión de Responsabilidades y esto le limita mucho su esfera de acción y su independencia al frente del organismo parlamentario.

Así intervino en las deliberaciones procesales del proceso de Vera; ocupaba la dirección general de Seguridad cuando ocurrió el golpe de Estado y fué fiscal en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en otros momentos que han de ser examinados por algunas de las Subcomisiones.

Se acordó que la dimisión de D. Carlos Blanco pase a la Cámara, que es la que decidirá en definitiva.

Luego declaró D. Luis Bermúdez de Castro, que era subsecretario de Guerra al advenimiento de la Dictadura. Su declaración duró hasta avanzada hora de la noche.

Parece que ha manifestado que las noticias referentes al golpe de Estado se conocían en otros centros oficiales, lo mismo que en el ministerio de la Guerra.—Atlante.

Ya no le verán el pelo

Madrid, 1. — El ex ministro señor Argüelles ha solicitado de la Subcomisión de Jaca permiso para trasladarse al extranjero. La Comisión se lo ha concedido. — Atlante.

¡Obreros!
Purgad a vuestros hijos
Purgad a vuestras esposas
Purgaos vosotros mismos
con el famoso purgante
«Sucre de Maduixes»
(Azúcar de Fresas Valverdú)
Niños, 20 cts. Mayores, 30
VENTA: En farmacias.-DETALLES:
Laboratorios Klam.-Tarragona

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTERIOR

Parece que la dimisión de Segura es una trágala para burlar los sentimientos anticlericales del pueblo

Madrid, 1. — No cabe duda que la determinación de la Santa Sede ha de influir en la marcha del debate parlamentario acerca de la cuestión religiosa. En el Gobierno dominaba anoche la impresión de que la transigencia del Vaticano, en los dos pleitos que le fueron planteados por el Gobierno de la República, sitúa el problema religioso en un plano de concordia.

El nuncio de Su Santidad, según nuestras noticias, ha hecho presente en las conversaciones que sostuvo con el Sr. Alcalá Zamora el deseo del Vaticano de que la discusión del problema religioso en la Cámara constituyente se desenvuelva en un ambiente de ponderación y armonía y este mismo es el deseo del Gobierno.

Anoche, el nuncio de Su Santidad debió de celebrar una larga entrevista con una de las personalidades parlamentarias de mayor relieve en estas circunstancias para exponerle hasta dónde puede ceder el Vaticano en orden a transacciones constitucionales y en aras de una plena armonía.

Ignoramos el resultado de esta conversación. Se desprende de ella, sin embargo, que hay un principio de concordia que puede tener exteriorización tan pronto como en la próxima semana se ponga a debate en la Cámara el proyecto religioso con la discusión de los artículos 24 y 25 del título III.

Sería posible pensar en que un nuevo Concordato sea la base del arreglo futuro.—Atlante.

Manifestaciones del Sr. Besteiro. La interpelación sobre la Telefónica

Madrid, 1. — El señor Besteiro ha manifestado a los periodistas que mañana, por la noche, habrá sesión nocturna, y añadió que hoy la impresión de que habrá que poner la válvula de ruegos y preguntas e interpelaciones.

Mañana, probablemente, irá la interpelación sobre la Telefónica para acabarla. — Atlante.

Las mujeres quieren derechos políticos

Madrid, 1. — Una comisión de la Liga de Mujeres Españolas, por el previo permiso del presidente de la Cámara, repartió un pliego entre los diputados, en el que se dice: "Señores diputados, no manchéis la Constitución estableciendo privilegios. Queremos la igualdad de derechos políticos. ¡Viva la República!". — Atlante.

El cambio

Madrid, 1. — El movimiento en la Bolsa en el día de hoy ha sido análogo al de los días pasados.

Las cotizaciones han sido: 44'25 para las libras; 43'60 los francos; 11'00, los dólares; 2'64, los marcos; 57'40, las liras, y los francos suizos a 2'17. — Atlante.

En el archivo de Primo se hallan cosas que causarán sensación

Madrid, 1. — Muy pronto empezará el estudio del archivo y documentación del general Primo de Rivera, en cuyo archivo hay cosas muy interesantes, y que causarán sensación al ser conocidas por la opinión pública en plazo breve.

La Comisión estudiará las declaraciones prestadas hasta ahora para definir las contradicciones que existen entre varios de los señores que han depuesto ante la Comisión. A dicho efecto se verificarán careos para esclarecer varios puntos de estas contradicciones. — Atlante.

La situación que crea a la economía española la supresión del patrón oro en Inglaterra

Madrid, 1. — En el ministerio de Economía, bajo la presidencia del Sr. Nicolau, se constituyó esta tarde la Comisión técnica encargada de estudiar los problemas que plantea a la economía española la supresión del patrón oro en Inglaterra.

La Comisión quedó constituída en ponencias y éstas se reunirán en días sucesivos. Cuando las ponencias puedan formular sus conclusiones sobre los diversos aspectos de la cuestión, se reunirá el pleno de la Comisión.

Las ponencias en que se ha dividido la Comisión son las siguientes:

Primera. Problemas económicos y de conjunto.

Segunda. Exportación de primeras materias de competencia eventual con las inglesas en los mercados extranjeros.

Tercera. Frutos, vinos, etc.

Cuarta. Productos de posible competencia con los ingleses en el mismo mercado español.

A propuesta del ministro de Economía se acordó designar una nueva ponencia, que estudiará en conjunto las conclusiones acordadas por las otras ponencias antes de someterlas al pleno de la Comisión.—Atlante.

¿A mí con ésas? Pero no eran ésas, eran otras

Madrid, 1. — Al entrar en el Congreso el Sr. Ayuso, ocurrió un cómico incidente. Varias de las damas que reparten cuartillas manuscritas salieron a su encuentro y el diputado federal subo de evadirse de sus adversarias como mejor pudo.

También con el Sr. Barriobero hubo otro incidente de la misma índole. Creyendo dicho diputado que las damas en cuestión eran de las que repartían candidaturas de Primo de Rivera, les salió al paso, diciéndoles:

—A mí candidaturas de Primo de Rivera, ¡no!

Las señoras sacaron al diputado de su error y Barriobero tomó entonces las cuartillas que se le brindaban.—Atlante.

El Ateneo de Madrid pide una ley contra los enchufistas

Madrid, 1. — Varios ateneístas han entregado a la Secretaría del Ateneo la siguiente propuesta:

"Los socios que suscriben solicitan la celebración de Junta general extraordinaria para tratar de que el Ateneo de Madrid acuerde pedir a la Asamblea Constituyente que sea ley que ningún ciuaddano español pueda percibir por ningún concepto más que un sueldo, gratificación o emolumento de fondos del Estado, Municipio, Sociedades, Monopolios, Empresas o Comités de cualquier clase, que tengan relación o dependencia con el Gobireno de la nación."—Atlante.

Lo que se teme del voto femenino

Madrid, 1. — Se comenta apasionadamente a la salida de la Cámara por varios miembros de la minoría radical socialista y al servicio de la República y por otros, el debate sobre el voto de la mujer, censurando que los socialistas hubieran conseguido la concesión del voto femenino, por cuanto ello implica un atentado a la República con derivaciones peligrosas para el futuro. —Atlante.

El ministro de Justicia, el reverendo don Fernando de los Ríos, presentará una enmienda sobre la cuestión religiosa

Madrid, 1. — Se decía esta tarde que el ministro de Justicia había pensado al discutirse el dictamen de la comisión parlamentaria

En la enmienda parece que se apoyaba la separación de la Iglesia y del Estado, pero sin expulsión de órdenes religiosas ni confiscación de bienes, sino con criterio de reglamentación.

Se decía no obstante que el señor de los Ríos, contrariado por cierto, desistía de su propósito porque el partido socialista había acordado en su última reunión sin asistencia del ministro de Justicia votar el dictamen de la comisión o sea expulsión de de las ordenes religosas y confiscación de sus bienes. — Atlante.

EL PACIENTE ENSAÑAMIENTO DE LA CAZA DEL HOMBRE

Infinito aparato para detener a un hombre inerme, víctima, quizá, de una falsa declaración

Bilbao, 1. — La detención del comunista Arraraz, en Somorrostro, está siendo el tema de todas las conversaciones, especialmente por la luz que ha dado al sumario instruído en el Juzgado del Centro, con motivo de los sucesos del Restaurant Bilbaino.

Teniendo en cuenta declaraciones concretas de testigos, el juez dictó auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Arraraz y Justo Gómez, más conocido por el apodo del "Galleguin", a quienes se acusaba de haber tomado parte en el sangriento suceso.

A consecuencia de dicho acto, se circularon órdenes a la Policía y Guardia civil para que procedieran a la captura de los dos encausados. La brigada social, en antecedentes de las correrías de Arraraz por los montes de Vizcaya, ha estado haciendo investigaciones que dieron por resultado su detención en Somorrostro.

Cuando la Policía fué al domicilio de Dolores Ibaurruri, conocida por "La Pasionaria", no estaba en su casa, pues se había dirigido a la estación con el propósito de marchar a Madrid. Los agentes observaron que, al notar su presencia, un muchacho corrió a casa de "La Pasionaria". Naturalmente, esto les hizo sospechar que había alguien en ella. Cuando se disponían a efectuar un registro vieron como Arraraz intentaba escapar por una ventana trasera; entonces le dieron el alto no ofreciendo la menor resistencia. Cacheado, no se encontró en su poder ninguna arma.

Arraraz fué conducido a la camioneta de Seguridad, donde quedó detenido. Después los agentes entraron en la casa. Solamente estaba en ella la madre de la dueña, una señora de avanzada edad, que negó que en ella se hubiera refugiado ninguna persona. La Policía observó que una de las camas estaba en desorden, aun caliente, como si alguien la hubiera acabado de abandonar. — Atlante.

No llegan a un acuerdo patronos y gañanes, y a los últimos se les manda a los del tricornio con el fusil dispuesto

Alcázar de San Juan, 1. — Comunican de Campo de Criptana, que anoche fué precisa la concentración de numerosa guardia civil, ante el temor de una alteración de orden público. Existe en aquella población planteado un conflicto por no haberse llegado a un acuerdo entre patronos y gañanes.

Parece ser que anoche, a las diez y media ,el gobernador tuvo noticias, por un medio indirecto, de que algunos elementos extraños se proponían asaltar la estación de teléfonos, con el propósito de impedir las comunicaciones. Acto seguido el gobernador se puso al habla con el jefe de la línea de la Guardia civil, disponiendo la inmediata concentración de fuerzas con el fin de garantizar la libertad de trabajo y mantener el orden público. Al mismo tiempo el gobernador dió órdenes terminantes al alcalde para que este reuniera hoy mismo a patronos y gañanes para buscar una fórmula que ponga fin al conflicto.

Hasta el momento la tranquilidad es absoluta, pero las fuerzas continúan concentradas. — Atlante.

Lo que dice el gobernador de Valencia

Valencia, 1. — El gobernador levantó la suspensión del Sindicato de Camareros y ha conferenciado con cinco o seis de estos detenidos esta mañana por suponérseles autores de ciertos sabotajes, con vistas a la declaración de la huelga general en Valencia.

El gobernador les ha dicho que los iba a poner en libertad porque no quiere hacer mártires ni que las detenciones gubernativas sirvan de pretexto para las campañas extremistas. Ha renunciado por tanto, a adoptar ninguna medida de previsión como, cierre de Sindicatos o detención de algunos huelguistas, pero les ha advertido que si en la calle intentan llevar a cabo algún movimiento anómalo, la lucha será entre el Sindicato y el gobernador que se halla dispuesto, por su parte, a mantener el orden y proceder duramente contra los que intenten perturbar la tranquilidad.

También les ha dicho que este comportamiento del Sindicato no era leal con él, después de lo que ha hecho por los camareros. — Atlante.

Huelga general de 48 horas si no se soluciona un conflicto

San Fernando, 1. — Los obreros de la Constructora Naval, han acordado en reunión celebrada en el teatro de las Cortes, declarar la huelga general de construcciones navales por cuarenta y ocho horas, de no solucionarse el conflicto obrero planteado en la Constructora Naval.

Se nombró un Comité de huelga y los obreros han repartido un manifiesto explicando al público las causas que han motivado esta determinación. — Atlante.

Solución de una huelga

Granada, 1. — Ha quedado resuelta la huelga agraria del término municipal, reintegrándose a sus labores todos los obreros.

En el pueblo de Jirafar de la Sierra, los vecinos rodearon al pueblo para evitar la salida de un propietario contra el que querían protestar. Las autoridades comunicaron el hecho al gobernador que envió un teniente de la Guardia civil que restableció la normalidad. — Atlante.

Un yerno de cuidado

Segovia, 1. — En el pueblo de Bernardos, el vecino Nicolás Román González, se trasladó a casa de su yerno, Jerónimo Sánchez a quien recriminó por maltratar de obra a su esposa. Este no dió casi tiempo a su suegro de recriminarlo, ya que disparó un escopetazo sobre él hiriéndole en el vientre de suma gravedad.

Llevado al hospital falleció poco después. — Atlante.

Huelga de aceituneros en Dos Hermanas, por no haber sido aceptadas unas bases

Sevilla, 1. — Se han declarado en huelga en Dos Hermanas unos 3,500 obreros que se hallaban ocupados en la recolección de aceitunas.

Anoche debía celebrarse en aquel pueblo una reunión entre propietarios y obreros, presidida por un delegado gubernativo para acordar las bases de trabajo que habían de regir desde hoy hasta el mes de mayo. La reunión no pudo celebrarse y los obreros acordaron, en señal de protesta, comenzar el paro.

Se unirán a los huelguistas los que pertenecen a los Ramos afectos a la industria de la aceituna, los que se calculan en más de 2,000.

Hay tranquilidad absoluta y la Guardia civil patrulla por las calles. — Atlante

Uno que se fuga de la cárcel, y, desgraciadamente, no pueden hacer los demás presos, otro tanto

Sevilla, 1. — A las dos de la tarde se ha fugado de la cárcel Abelardo Gómez, presunto autor, en unión de otro, de la muerte del capitán de la Guardia civil Sr. Aliño, durante la huelga revolucionaria, suceso que aconteció en la Plaza del Sacrificio, donde se halla el cuartel de la benemérita.

— En el expreso de esta noche marchará a Madrid el general Ruiz Trillo. El viaje parece que obedece a asuntos particulares.

En el Gobierno Civil dijeron que la huelga en el pueblo de Dos Hermanas continúa en el mismo estado.

Se dice que después de las elecciones del próximo domingo dimitirá el gobernador civil. — Atlante.

¿UNA EXCISION DEL PARTIDO SOCIALISTA?

Una pesonalidad del socialismo habla de la crisis interna del Partido

Madrid ,1. — Una personalidad muy enterada de la situación interna del socialismo le ha hecho las siguientes manifestaciones:

—El Partido está dividido, y desde antes del advenimiento de la República. Ya he hablado yo de esto en ocasiones y hoy afirmo que esa división no tardará en exteriorizarse mucho más de lo que se ha hecho patente. Lo que en principio fué diferencia de apreciaciones y de táctica hoy ha adquirido términos que se van haciendo irreconciliables por ser personales.

—¿Pero eso para antes de aprobada la Constitución?

—No lo sé. Será el día menos pensado. A pesar de la ratificación del Comité y de las explicaciones dadas, todos han podido observar que Indalecio Prieto no se sentó ni un momento en el banco azul y parece decidido a no sentarse.

Saborit, desde el día que se levantó ostensiblemente a aplaudir al Sr. Besteiro, no ha entrado en el salón de sesiones ni siquiera se le ha visto por los pasillos de la Cámara. Y, por último, Prieto no se recata de hablar, no muy amigablemente de Besteiro, de Saborit y de Trifón Gómez.

—¿Entonces será?

—No se si podrá llamarse división; pero hay quien asegura dentor de nuestra agrupación del propósito de Prieto de abandonar el socialismo y organizar con Sánchez Román y otros elementos simpatizantes con el socialismo, pero que no lo son, el partido social demócrata.

—¿Arrastrará Prieto a esa nueva organización algunos elementos del socialismo?

—Yo creo que Prieto tiene dentro de la organización socialista muchas amistades, y aunque no deja de tener muchos enemigos, algunos de esos amigos no irían con él.

Al partido uan excisión de esa clase siempre le produciría quebranto, pero la organización socialista, mientras disponga de la organización proletaria de la Unión General de Trabajadores, fuerzas bastantes para arrastrar a las masas. Además Besteiro y Saborit tienen más talento político, más habilidad política, sino se le quiere llamarle talento, como tienen el firme criterio de no romper con Lerroux, aunque Prieto no lo ve con simpatía, y en la hora de la división contarán con esos elementos. — Atlante.

LA REFORMA AGRARIA

Francamente, señores, no les creemos capaces de esa pequeña audacia

Madrid, 1. — En vista de las alarmantes noticias que circulaban a primeras horas de la tarde de hoy acerca de las deliberaciones mantenidas esta mañana por la Comisión que entiende en el proyecto de reforma agraria conversó uno de nuestros redactores a última hora con uno de los más caracterizados miembros de dicha Comisión.

Confirmó de pleno la impresión que ya se tenía.

—Se ha agravado —dijo— la propuesta. Es decir, que el dictamen dice que no habrá indemnización cuando se trate de bienes procedentes de señoríos trasmitidos por herencia. No habrá lugar a indemnización sólo se abonarán las mejoras que se hayan intorducido en las fincas. Además, se solicita que la entrega de valores del Estado por indemnización esté sometida al mismo impuesto progresivo que la renta agraria.

El dictamen será redactado definitivamente en la reunión que se celebrará mañana, a las diez y media.

Según nuestras noticias, la discusión de hoy ha sido tan enconada, que entre dos vocales se cruzaron frases que luego han sido objeto de explicaciones mutuas.—Atlante.

Sindicato Unico de la Metalurgia

Se convoca a los delegados de taller de la Sección de Puertas Onduladas, de segunda convocatoria, pasen hoy por nuestro local social para un asunto urgentísimo. — La Junta.

EL CONFLICTO CHINOJAPONES

Las tropas japonesas han sido retiradas de Mukden. — La situación en Manchuria. — Los estudiantes chinos siguen fomentando la guerra contra el Japón

Tokio, 1. — Un grupo de antiguos funcionarios, presidido por Hsi Sia, antiguo jefe de Estado mayor manchú de Kirin, ha formado un Gobierno provisional, que ha dirigido a Tchang-Hseu Liang y a Tchang Kai Chek, sendos telegramas proclamando la independencia de la región de Kirin. — Atlante.

* * *

Pekín, 1. — Todas las tropas japonesas han sido retiradas de Mukden, en donde mantienen el orden gendarmes japoneses. En los edificios públicos arsenal y especialmente en el inmueble de la Tesorería, hay nutridos cuerpos de guardia.

Fuera de la zona del ferrocarril, las tropas japonesas ocupan Kirin, Tua-Hau, Tcheng-Tchin-Tup y Sin-Min-Fu.

Por otra parte, el presidente del Banco de Corea, de regreso de Manchuria, ha declarado que los negocios están casi totalmente paralizados y que los residentes japoneses que sufren la opresión de las autoridades chinas, pueden apenas encontrar de qué alimentarse. — Atlante.

* * *

Canton, 1. — El ministro de Negocios Extranjeros de Canton, Chen, ha declarado nuevamente al barón Shidehara, ministro de Negocios Extranjeros del Japón, que el Gobierno nacional rechazará cualquier solución que implique una anexión del territorio chino o que someta China a condiciones humillantes. — Atlante.

* * *

Pekín, 1. — Después de haber celebrado un mitin monstruo, una muchedumbre de estudiantes se han manifestado ante la residencia del mariscal Tcheng-Tsue Liang, en favor de la declaración de guerra al Japón. — Atlante.

* * *

Hong-Kong, 1. — Los agitadores han vuelto a empezar a promover disturbios en el este y oeste de la ciudad. Se señalan numerosos actos de violencia aislados contra negociantes y vendedores de artículos japoneses.

La Policía ha tenido que intervenir cargando sobre los amotinados, quienes apedreaban a la Policía. Han resultado varios heridos. — Atlante.

Acusados de pertenecer a una organización militar secreta.

Varsovia, 1. — Desde hace algunos días se están practicando numerosas detenciones entre los ucranianos de Lwow y de la Galitxia oriental, acusados de pertenecer a una organización militar ucraniana secreta.

El número de personas detenidas ha sido de 69 a Lwow y de 40 en la provincia. Las autoridades han prohibido a los periódicos de Lwow que den detalles sobre estas detenciones.

La Policía ha practicado un minucioso registro en la residencia de estudiantes ucranianos de Lwow, deteniendo a varios de los estudiantes que se encontraban en ella.

También se ha practicado un registro en el domicilio del profesor Makaruska, del Liceo ucraniano, cuyo hijo, estudiante de Medicina, ha sido detenido. — Atlante.

INFORMACION REGIONAL

Vallcarca

LO QUE DICEN LOS TRABAJADORES. — PERSECUCION DE LA JUNTA.

—El sábado—nos dicen los obreros con quienes conversamos—cuatro parejas de la Guardia civil se dieron en perseguir a la Junta de nuestro Sindicato. Montaña arriba, hiciéronla correr tanto, que creemos debió ir muy lejos, atravesando montes, sampos y valles, hasta ponerse a salvo. Nosotros no pudimos verlo sin sublevarnos. En masa nos lanzamos en persecución de los guardias, a fin de estorbarles su mala acción. Al verse solo ocho para tantos como éramos, hicieron protestas de amor al pueblo, diciendo que eran también obreros y que querían la paz. Pero, a todo esto, sus armas brillaban en sus manos, temblorosas y cobardes. Si en vez de los que eran llegan a ser más, seguro que realizan un crimen colectivo contra todos. Nosotros pudimos vencerles, asesinarles; mas demostramos que ni nos aprovechamos de las ocasiones en que somos los más y más fuertes, ni queremos matar por matar. Nuestro humanismo bien lo han conocido.

ASALTOS A DOMICILIOS

Huida la Junta y fracasados los civiles en su empeño de detenerla, aquella misma noche fueron de casa en casa de los camaradas directivos Carbó, Moya, Merino, Mariano y Fontanet. En cada una llamaron tan fuertemente con las culatas de los fusiles, que algunas puertas se desgajaron un poco, a punto de romperse. Cuando las pobres compañeras, todo asustadas, salieron a ver qué era y qué querían los guardias, las acorralaron a preguntas, con amenazas y groserías, queriendo arrancarles a toda costa dónde estaban sus compañeros. Ante el fracaso —rotundo—, montaron la guardia por aquellas callejuelas, casi a la misma puerta de las casas, perfectamente vigiladas, de noche más que durante el día, por si los hombres caían en la redada... Al domicilio de R. Carbó fueron nada menos que quince parejas a detenerlo, sin pensar que el ridículo los deshonraría más tratándose de un pobre cojo.

FUERA DE SUS CASAS

Los camaradas más activos se ven obligados a vivir errantes por Cataluña, sin casa, hogar ni familia, lejos de sus esposas e hijos. Si delito han cometido es el de orientar la huelga y mantener el Sindicato contra toda la pandilla del feudo de Fradera. Ninguna requisitoria hay contra ellos, ningún mandato de persona competente. Ni juez ni policía judicial los busca. Quienes quieren "cazarlos" como a piezas de reclamo son los guardias inciviles y los guardias jurados al servicio canallesco de la colonia de negros que es el Vallcarca de Fradera y los frailes.

EL DIRECTOR Y LOS GUARDIAS JURADOS

Merece plena denuncia la conducta observada por el gerente de la fábrica y los guardas jurados. El primero va señalando a los compañeros significados, denunciando sus actuaciones obreras, sus propagandas sindicales y sus antecedentes societarios, para que la benemérita proceda contra ellos. Los guardas jurados acompañan a aquélla en sus batidas contra los camaradas "previamente" denunciados, llevando sus armas a punto de disparar y procediendo con furia inusitada. Hay la particularidad de que ellos nos conocen personalmente y sirven a las mil maravillas a la Guardia civil. Director y guardas jurados hacen el "bonito" papel de delatores, perseguidores y enemigos, prontos al asesinato del pueblo.

LA PROTESTA DE VALLCARCA

El mismo sábado nos dimos a recoger firmas por toda la colonia, a fin de ver cuál era la disposición popular y el ambiente social, dispuestos a elevar nuestra protesta más viva a la primera autoridad civil de la provincia. Vallcarca en peso, toda entera, a excepción de los capataces, firmó nuestros pliegos, en los cuales protestábamos contra la invasión y procedimientos de la Guardia civil. Mil quinientas o mil quinientas personas estamparon sus nombres y apellidos, unánimes en su sentir, pensar y desear. El escrito, con las firmas, fué entregado al alcalde de Sitges, con la petición de que lo remitiera al gobernador de Barcelona. Si más grande fuese Vallcarca, más pueblo habría firmado, formulando la más enérgica repulsa para quienes obran ciegamente, sin ton ni son, como domésticos de un negrero explotador cual es Fradera.

Quedan en nuestro block más apuntes, que iremos publicando, seguros de que cumplimos con un alto deber de conciencia.

Martorell

EL "CARRILET DE MAGORIA"

La Compañía General de Ferrocarriles Catalanes, más conocida por el "Carrilet de Magoria", es un ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de Magoria (hoy de la estación subterránea de P. España), se extiende, cuenca arriba del Llobregat, hasta el mismo Pirineo (Guardiola-Bagá), donde termina.

Esto, que geográficamente no tiene nada de particular, no es nada nuevo, puesto que, sin duda alguna, deben saberlo todos o casi todos los lectores de nuestro periódico; socialmente, en cambio, quiere decir mucho, y es que este ferrocarril abarca parte de la zona industrial más importante o de las más importantes de Cataluña y de España, y, por tanto, uno de los puntos donde el feudalismo moderno, la burguesía, ha ejercido más influencia, donde el caciquismo y la reacción se han dejado sentir con más fuerza en estos pasados (¿pasados?) y fatídicos años de dictadura—manifestaciones del propio Companys en las primeras semanas de República, antes de cambiar de postura.

Ha sido (y lo es no poco todavía) verdaderamente increíble, asombroso, e indica hasta dónde llega a descender el obrero algunas veces, por falta de comprensión, de reflexión, por apatía, por no detenerse serenamente a pensar un momento que agrupándose, uniéndose, formando como un colosal bloque para la lucha de "acción directa", puede convertirse en una fuerza formidable, para la que no hay resistencia posible.

Se han trabajado doce, catorce y más horas diarias, sin recompensa ni indemnización alguna. Multas, castigos, suspensiones de sueldos, etc., etc., por cualquier motivo, por lo más insignificante, y en muchos casos sin motivo siquiera, por puro capricho, por pura malevolencia de cualquier jefe o jefecillo.

Preferencias, veleidades, personalismos. Unos Consejos Administrativos que sólo han administrado, y por cierto con inteligencia y aprovechamiento, para sí. Unos directores cuyo interés principal ha consistido en llevarse bien llenas las maletas. Jefes y más jefes "superiores" completamente inútiles e innecesarios, pero, eso sí, cobrando sueldos elevadísimos e investidos de un engreimiento, de un orgullo y una autoridad que les ha llevado hasta el punto de llamar severamente la atención al empleado que por una causa u otra ha dejado de hacerles el saludo: un saludo en toda regla.

Y, desde luego, se comprenderá, teniendo en cuenta estos antecedentes, que las quejas, protestas o reclamaciones se hacían—y se hacen—siempre "al maestro armero", como vulgarmente se dice, más o menos clamente se dice.

Pero todo esto va a terminar. Los obreros del "Carrilet de Magoria", agrupándonos en bloque en la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, dentro de la valiente y revolucionaria Confederación Nacional del Trabajo, estamos dispuestos a que termine de una vez este abuso, este despotismo, esta falta de respeto y consideración a su personalidad.—Sindicato de Trabajadores de Martorell.

Pont de Molins

SINDICATO DE TRABAJADORES (SECCION CEMENTO)

Imposibilitado de llegar a un acuerdo con la Patronal, por su informalidad y manera de proceder, ya que después de concretar unas bases el día 12 del mes en curso, el día 19 del mismo que debían firmarse, se negaron rotundamente a firmarlas, presentándonos unas ridículas contrabases con carácter definitivo que nos sometían a esclavitud, este Sindicato no permite un momento más ser juguete de ese despotismo.

Nos declaramos, pues, en huelga, ya que es la única arma que poseemos todos los obreros.

¡Viva la C. N. T.!—La Junta.

Badalona

En la imprenta la edición del folleto "Orientación Sindical", de los compañeros R. Martínez y V. Soler, se interesa de todos los Sindicatos de la localidad, y amantes de la cultura, a que efectúen la demanda a fin de facilitar la tirada.

DEL VIDRIO NEGRO

Después de once semanas de conflicto absurdo, provocado por la poca caballerosidad de las gerencias de las fábricas de vidrio negro, y las cuales no pueden responder con ningún gesto de justicia y al verse en el dilema de tener que cerrar las fábricas o fabricar de nuevo, han apelado por esto último, o sea dar solución al conflicto, que para ellos ya se hacía insostenible.

Ahora, después de estas once semanas interminables se han dignado las gerencias a pactar con los obreros; aún en estos momentos no sabemos a punto fijo qué clase de solución se dará al conflicto que nos afecta; por lo tanto, no podemos todavía adelantar nada concreto respecto al pleito que nos ocupa. Pero lo que sí podemos adelantar es que este Comité, por su parte no escatimará sus esfuerzos en pro de la causa de todos los trabajadores, que es la nuestra y la única que tenemos que hacer prevalecer sobre todas las cosas y pese a quien pese; porque nosotros, con la razón justa que nos asiste, podemos luchar contra todo y contra todos con ese espíritu de reivindicaciones que queremos, que deseamos, sea el espejo en el cual se miren todos los trabajadores conscientes y todos en general que desean que el día de mañana no puedan sus hijos ni sus nietos maldecir el momento en que nacieron y la actuación llevada por sus padres y sus abuelos o viceversa.

Ese es nuestro mayor deseo y por el cual luchamos para llegar a la cumbre de nuestros caros ideales, que verdaderamente son los artífices de nuestra organización inquebrantable y justiciera. Ese es el deseo de todo un pueblo, de todo un mundo que piensa con el más sano de los pensamientos. — El Comité de huelga.

LA CASA PAY-PAY
ofrece al proletariado de la C. N. T. para la temporada de invierno: TRINCHERAS de tres telas, GABANES de gamuza y TRAJES de estambre desde 35 Ptas. En la sección de medida hay gran surtido de géneros de última novedad
Comparar nuestros géneros con los de casas que ofrecen más barato o por los mismos precios, es quedarse cliente de **PAY - PAY**, calle San Pablo, núm. 116 (cerca al Paralelo)

La Garriga

UN BURGUES SALVAJE

Es digno publicar la salvajada provocada por Francisco Lloréns, que tiene un taller de ebanistería en esta localidad.

Desde que estamos organizados, con frecuencia ha intentado crear discrepancias entre sus obreros, a fin de provocar un conflicto y poder echar a dos compañeros a la calle.

El viernes pasado lo intentó nuevamente con toda desfachatez, que, a no ser por la serenidad de los compañeros, hubiéramos tenido que lamentar graves cosas.

Cogió a dos ebanistas (aprendices de 14 años) y les dijo que tenían que barnizar unos muebles, negándose éstos rotundamente, por comprender que perjudicarían a los compañeros de la sección. Insistió el burgués, maltratándoles de palabra y amenazándoles con despedirlos si no obedecían sus órdenes. Intervinieron los demás compañeros de taller y después de aclarar el conflicto, volvieron todos a sus respectivos trabajos. A la mañana siguiente ingresaron todos al mismo; a la media hora de estar trabajando, entró furioso el burgués con un cuchillo de largas dimensiones en la mano y en actitud amenazadora gritaba: "¡fuera! ¡fuera!" Todos los compañeros salieron precipitadamente para no ser agredidos. Y, a pesar de su gran indignación, se mantuvieron con serenidad, retirándose y reuniéndose en nuestro local social para estudiar el caso y obrar en consecuencia. ¡Boicot, a la ebanistería Lloréns!—Corresponsal.

Pereiada

Hemos estado en esta villa ampurdanesa y nos hemos enterado entre otras cosas, que tienen allí un párroco que se llama Pedro Dausá, personaje, no para lucirse en estos tiempos, sino en la época de la Inquisición. Y decimos esto por el sin fin de historias que de él nos contaron y que revelan una incomprensión absoluta de su deber de párroco. A no llegar la República, los pereladenses timoratos, seguramente habrían sido llevados a la iglesia, uncidos al yugo por orden de su "dictador". La obra de este párroco no es ni de amor, ni de orden, ni de nada. Su conducta es una provocación continua al carácter pacífico de los pereladenses.

Publica semanalmente una "Hoja dominical", donde con el mayor descaro interviene en cuestiones políticas, que no comprendemos cómo el gobernador civil de aquellas tierras tan liberales, tolera semejantes intromisiones.

Es de esos curas que debieran ser barridos a tierras lejanas, pues son un "tope" en la vida de los pueblos. Su actuación es de desunión, de odio, de división; un verdadero peligro para la salud pública. Compadecemos a los buenos amigos de Pereda y les recomendamos paciencia y calma, pues al ciudadano Dausá ya le llegará su hora por mandato imperativo de la ley que ahora trata de mixtificar, sin que la mayoría de los pereladenses se tomen la justicia por su mano.

De momento nosotros damos la voz pública, por el estado de excitación en que sabemos se hallan la mayoría de los vecinos en contra de él.

Sucesivamente iremos informando a la opinión de la conducta del ciudadano Dausá, y denunciaremos a las autoridades sus extralimitaciones, para que se aplique el rigor de la ley, y desaparezcan de las sociedades esos "topes" que atentan y secuestran las conciencias para vivir como verdaderos tiranos en época feudal.—Corresponsal.

Calella

El lunes de esta semana, en la fábrica de géneros de punto Llobet Guri, S. A., intentaron reanudar el trabajo dos esquiroles, después que los demás habían renunciado a las plazas que un día ocuparon y que el conflicto había quedado oficialmente resuelto, descartados dichos sujetos de la casa.

La Asociación patronal no estaba satisfecha de la solución dada al conflicto y, al parecer, había conminado al patrono, que ardía en los mismos deseos, a plantearlo de nuevo en forma provocadora y como un reto a los trabajadores de Calella, para hundir la moral de la organización obrera.

Esta nueva maniobra de la patronal ha fracasado por completo.

El lunes se presentaron en la fábrica de la "Carretera" esos dos tipos provocadores, y los trabajadores de la misma, todos con unanimidad absoluta, plantearon la huelga de brazos caídos y mostraron ostensiblemente, particularmente las mujeres, su protesta contra los esquiroles, afeándoles con energía su conducta y dándoles una lección de dignidad.

Por las calles empezaron a patrullar en actitud pacífica las parejas de Guardia civil que están aquí desde la detención del compañero Agustín Broto, tan arbitrariamente efectuada y mantenida, y en espera seguramente de oportunidad para lucir sus "beneméritas" facultades.

La actitud serena y digna de los trabajadores de Calella ha podido evitar hasta ahora todo choque violento.

La presencia de la fuerza pública, que tuvo que custodiar a los dos esquiroles a la entrada y salida de la fábrica por la tarde y por la noche contribuyó a que la protesta se hiciera más unánime y general, demostrando toda la población el desprecio que siente por esos sujetos provocadores que se prestan a hacer de instrumentos de la patronal y que no vacilan en perturbar la tranquilidad de una población.

El pueblo no cesó durante el día, y así que se le ofrecía ocasión, de abuchear a los esquiroles, y convencidos, creemos, al fin la patronal y la casa Llobet Guri, S. A., de que es todo el pueblo que les repudia y que son inútiles cuantos intentos haga para amparar a sujetos de esa catadura y para quebrantar la moral de la organización obrera, que sale fortalecida de estas pruebas, porque le sobra razón, ha dado solución definitiva al conflicto diciendo que quedaban descartados de la casa y que los sujetos ésos por su parte también renunciaban las plazas a que no tienen derecho.

Es altamente confortador observar la excelente moral de los trabajadores de Calella y su manera solidaria de conducirse en asuntos que afectan a su dignidad colectiva.

Por su parte, la Patronal y todos los que son enemigos de los trabajadores ya deben comprender a estas horas cuán inútil es luchar contra la voluntad de un pueblo, como de sobra está convencida la opinión de quiénes son los agentes provocadores.

Y el que triunfe la razón ha de ser una satisfacción para todos, como lo es para nosotros.

Veremos si volverá a resucitar más adelante este asunto o bien si aprovechará para algo la lección de ahora.—Corresponsal.

Lérida

ORIENTACIONES

Lérida, lo mismo en la capital que en la provincia, está entrando en plena actividad sindical.

Y a fin de que esta actividad dé el máximo resultado, precisa que estudiemos el terreno que pisamos.

Ante todo, no hay que olvidar que estamos en Lérida; esto, que puede parecer una perogrullada, es la clave del éxito de nuestra actividad.

La provincia de Lérida, en el aspecto social, es un "islote acantilado", en relación con sus hermanas catalanas, lo mismo por el contingente numérico, como por la unidad de acción entre la organización provincial y el resto de la de Cataluña.

La cuestión numérica es completamente ajena a la voluntad de los militantes. Lérida es la provincia más extensa de Cataluña, pero es también la menos poblada. A excepción de la capital y media docena de poblaciones, está compuesta por pequeños pueblos netamente agrícolas, siendo muy difícil afianzar ninguna clase de organización, y menos de carácter social.

Si le añadimos la deficiencia e insuficiencia de las líneas de comunicación, que hacen casi imposible las jiras de propaganda y organización, tendremos explicado que el número de afiliados en esta provincia no es proporcional al de las otras.

Este aspecto del problema sólo el tiempo y las pesetas pueden solucionarlo; pero, ¿y el otro?

El problema fundamental que la C. N. T. tiene en esta provincia es puramente de orden moral. La C. N. T. tiene por la provincia, y principalmente en la capital, un número determinado de cotizantes, pero no tiene una organización confederal; no tiene una organización que procure, como es su deber, la capacitación moral de los obreros, de acuerdo con los principios y finalidades de la organización. Aquí, no solamente no se ha hecho, sino que, al contrario, se ha saboteado todo lo posible la espiritualidad de la C. N. T.

Es por donde hay que empezar. Las organizaciones no sólo son fuertes por el contingente de afiliados que tengan; les da mucha más fuerza el grado de compenetración entre sus adheridos.

La organización local es raquítica, sin ninguna consistencia moral, se desenvuelve precariamente en todos sus aspectos.

Los Sindicatos locales fueron constituidos y dejados estar, sin que hasta la fecha—a los dos años—se les haya organizado ninguna clase de actos de propaganda ni orientación sindical. Los Sindicatos poca cosa pueden hacer por su cuenta, por ser muy limitada su fuerza económica. La labor de propaganda y orientación tiene que estar en Lérida—a cargo de la F. L., por ser la que reúne más medios económicos. Y ésta, por desgracia de los trabajadores leridanos, ha estado siempre en manos de individuos que han tenido gran interés en que la propaganda no se hiciera.

El resultado no podía ser otro. Organizaciones nuevas; militantes nuevos y jóvenes en su mayoría, necesitaban que la constitución de los Sindicatos fuera seguida de una activa propaganda de orientación, tanto para los obreros en general como por los militantes, a fin de que se capacitaran para el mejor desempeño de su misión. Pero los dirigentes de la organización local han tenido bastante trabajo en hablar de elecciones y conquistas del Poder...

El estado en que hoy se encuentra la organización local, es lo que los obreros de Lérida deben a los comunistas con todos sus partidos de clase.

Este es el nudo del problema. Las organizaciones obreras han sido siempre el reflejo de sus minorías influyentes. Lérida no ha sido una excepción; y como que aquí la minoría más influyente es la comunista (que va perdiendo terreno), esta es la causa de que entre la organización provincial y el resto de Cataluña haya habido siempre un divorcio espiritual.

En este despliegue de actividad que se está iniciando, el obstáculo mayor que encontraremos es la actuación anticonfederal de los comunistas. Los comunistas no quieren la organización más que para tener el derecho "legal" de combatirla desde dentro, y esto que han venido haciendo en la capital hay que evitar que lo prolonguen a través de la provincia.

Los obreros leridanos, lo mismo en la capital que en la provincia, tienen derecho y necesidad de una organización confederal. Para ello es preciso estudiar la forma que ofrezca más posibilidades de realización.—J. Borrás.

Olesa de Montserrat

SUSPENSION DE UNA CONFERENCIA

Queda suspendida la conferencia que hoy, viernes, debía dar el compañero Magriñá.

Canet de Mar

Antes de todo, hemos de advertir que no extrañe lo que vamos a decir.

El día 10 del mes en curso, reunidos en sesión ordinaria los ediles de este Municipio, les cupo bien felicitar al gobernador civil de la provincia por el celo y serenidad demostrada en el transcurso de la última huelga general. Sin comentarios. No vamos a repetir lo que ya todo el mundo conoce. Solamente diremos que Anguera de Sojo es responsable de cuanto ha sucedido.

Seguramente que los ciudadanos que desconocen a los flamantes republicanos de Canet y su Municipio, no acertarán a comprender semejante desplante ante la clase trabajadora, pero a nosotros llega a producirnos asombro.

No diremos más. Advertimos a los obreros que no se preocupen de dar el voto.—Corresponsal.

Nota.—Invitamos a los compañeros que leen SOLIDARIDAD OBRERA, y recibiéndola por mediación del paquetero Salvador Valls, que desde el día 28 de septiembre al 3 de octubre pasen por el Sindicato, de ocho a nueve de la noche.

Torres de Segre

Desearía saber si el compañero Victoriano Muñoz, del Ramo Alimentación, (Sección Pasteleros), se encuentra preso, pues hace un mes que estoy sin saber noticias suyas.—Miarnau.

BOICOT
A LA
THE SINGER MANFG. CO.
TRADE MARK
SINGER
NO PAGUEIS NI COMPREIS A LA CASA SINGER
ABSTENEOS DE TRABAJAR PARA LA CASA SINGER

REDACCION DE "SOLIDARIDAD OBRERA": CONSEJO DE CIENTO, 239, PRAL., 1.ª TEL. NO 32372

NOTICIAS LOCALES

Un extenso dictamen de la Comisión consistorial de Responsabilidades

Hemos recibido una extensa Memoria de la actuación de la Comisión de Responsabilidades del Ayuntamiento de esta ciudad, de la cual son, resumidos, los siguientes párrafos:

"Al constituirse el actual Ayuntamiento, consideró indispensable formar una Comisión de Responsabilidades para depurar la gestión de los Ayuntamientos de la Dictadura, empezando su labor por el estudio de los acuerdos de dichos Ayuntamientos declarados lesivos por el último de la Monarquía, cuidándose de su rápida tramitación, hoy ya muy adelantada. Son tales asuntos los siguientes: subvención de cien mil pesetas al general Primo de Rivera; avisador guardián; exención del impuesto de plusvalía por la compra de una casa al cuerpo de Somatenes; rebajas de cuotas del mismo arbitrio por la adquisición de fincas hecha por la Junta mixta de Urbanización y Acuartelamiento; obras hechas en el parque de la Ciudadela por la Junta de Ciencias Naturales; obras de la plaza de Cataluña, de trasformación del ferrocarril de Sarriá a Barcelona y del palacio real de Pedralbes; y modificación de la ordenanza fiscal de alcantarillado del presupuesto 1924-25 que concedía unas exenciones de la contribución especial de mejoras.

Para la indagación de las responsabilidades de gestión de la Exposición Internacional ha creado una Comisión técnica investigadora como base de su actuación, quedando ésta constituída, aunque no ha podido llevar a término su cometido por no estar aún terminada la liquidación de la misma, lo que representa un entorpecimiento de su gestión. Ello no obstante, ha declarado lesivos los acuerdos referentes a las obras de la Plaza de España y sus hoteles, informó varias instancias de personal y resolvió el expediente de los hoteles de la plaza de España.

En cuanto a la Exposición en su período nacional, tiene en estudio los expedientes referentes a las iluminaciones decorativas de la plaza de Cataluña, a las fiestas de la Semana Hotelera y de cesión al Museo Arqueológico de Madrid de unas vitrinas.

Ha resuelto dentro del término concedido para ello 157 expedientes de personal municipal que acudió a la Comisión alegando sus quejas del período dictatorial.

En orden a las diferentes comisiones municipales, ha declarado lesivos varios acuerdos referentes a la concesión del Hotel Municipal de Ventas y a la cesión de dos parcelas al Colegio del Arte Mayor de la Seda para restauración de su edificio en la Vía Layetana y tiene en estudio y tramitación, algunos de ellos ya informados, los siguientes expedientes: contrato de limpieza pública y domiciliaria; destrucción de unos libros de cultura; concesión de anuncios en los discos señaladores del tránsito; concesión de la valla anunciadora de la calle de Pelayo; obras del monumento a los Mártires de la Patria; contrato de Pompas Fúnebres y conducción de cadáveres; cuentas de las colonias escolares de 1926; contrato para el servicio de coches y automóviles; diferentes denuncias referentes a las Juntas de Ciencias y Museos; al Puerto Franco y a las Comisiones de Abastos y ensanche; contrato de conservación de jardines y arbolado y el de las obras para la supresión de los pasos a nivel.

Todo ello ha sido ejecutado dentro de las normas de las leyes vigentes, pero la Comisión, considerando insuficientes las facultades que ellas conceden a los Ayuntamientos en este orden, ha pedido ciertas medidas de carácter extraordinario interesando del Gobierno provisional de la República española disposiciones que autoricen al Ayuntamiento para la revisión de las fortunas privadas de los que fueron concejales de la Dictadura, y que se conceda a los Tribunales provinciales de lo Contencioso-administrativo facultades para proceder al embargo preventivo de bienes de los mismos, con el fin de asegurar la efectividad de las sentencias que dicten los mismos en los recursos promovidos en virtud de declaración de lesividad de acuerdos adoptados por los mismos.

Ayer se inauguró la apertura del curso universitario 1931-32

ANIMACION

A las diez y media de la mañana comenzó a notarse gran animación en los alrededores de la Universidad, acudiendo gran número de estudiantes universitarios y de otros centros docentes, que, congregados en grupos, aguardaban que diesen entrada para presenciar el acto inaugural del nuevo curso académico.

A las once en punto se dió acceso al Paraninfo, llenándose bien pronto de estudiantes, que este año han tenido el privilegio de poder asistir todos mediante la presentación del carnet de identidad escolar, ya que esta facultad estaba reservada siempre a los estudiantes que habían obtenido matrícula de honor.

LLEGADA DEL SR. MACIA

A las once y media en punto llegó a la Universidad el presidente de la Generalidad, señor Maciá, acompañado del comandante de Mozos de Escuadra señor Pérez Farrás, siendo recibido en la escalera de honor por el rector y Claustro.

Al entrar en la Universidad el Sr. Maciá fué aplaudido y vitoreado por un grupo de estudiantes que se hallaban en la puerta principal del edificio universitario.

El Sr. Maciá pasó seguidamente al despacho rectoral.

Asistieron al acto, además, todas las autoridades y numerosas representaciones.

DESPUES DE LA APERTURA DE CURSO EN LA UNIVERSIDAD

Han ocurrido varios incidentes entre los estudiantes

Aplausos y silbidos

Terminado el acto de apertura de curso de esta Universidad, que ha trascurrido algo accidentadamente por las frecuentes interrupciones que partían del público, cuando el Sr. Maciá se disponía a subir a su automóvil, un grupo de estudiantes que se hallaban estacionados frente al edificio universitario, ha prorrumpido en aplausos, profiriendo además determinados vivas, que han sido cotrarrestados con silbidos y vivas a la Universidad y a Cataluña españolas.

Bien pronto han llegado a las manos los escolares de una y otro bando, si bien la cosa no ha revestido, afortunadamente, gravedad.

Poco después, un numeroso grupo de estudiantes ha ido detrás de algunos de sus compañeros, que, al parecer se habían significado en la protesta, siguiéndoles por la calle de Aribau, profiriendo fuertes voces.

Al llegar a la altura de la calle de Aragón, los perseguidos han subido a un autobús, montando en el vehículo, tras ellos, algunos de sus perseguidores. Un capitán de la guardia de Seguridad y dos individuos de este Cuerpo que acertaban a ir en el referido autobús han protegido a los que primeramente habían subido y, después de invitarles a que se apearan, les han acompañado hasta la Delegación de Policía de la calle de París, siempre seguidos de un grupo que ha ido engrosando considerablemente.

Frente a la Delegación, mientras prestaban declaración los estudiantes, a los que habían acompañado los guardias de Seguridad, algunas parejas se han visto obligadas a disolver el grupo que se había formado, procediendo a la detención de un estudiante que se resistió a los guardias. Poco después, la detención se ha dejado sin efecto.

Cerca de las dos se ha restablecido la normalidad y a la misma puerta de la Delegación han comentado lo ocurrido estudiantes de ambos bandos que se han despedido después cordialmente como compañeros que han de ser durante el curso que ha comenzado hoy.

Desde Granada

LOS SUCESOS DE DOÑA MENCIA

Doña Mencía como todos los pueblos de Andalucía, donde no hay un palmo de terreno que no haya sido regado con sangre proletaria, son pueblos rebeldes por temperamento, con más o menos convicciones ideológicas; las ideas anarquistas, pródigamente propagadas por luchadores de la pasada época, han tenido en constante rebeldía a los campesinos andaluces, que, por otra parte, han sido siempre los más explotados. Andalucía, donde, debido al terrible latifundismo, han hecho más estragos el hambre y la miseria, no obstante ser la región más fértil y más rica de España.

Llega el 6 de septiembre, fecha señalada por el pseudo Partido Comunista español, y Doña Mencía, que tiene un 50 por 100 de obreros en paro forzoso—no obstante haberse apoderado del Ayuntamiento en las elecciones municipales con concejales comunistas—, se manifiesta pidiendo pan o trabajo. El hambre lanza a los trabajadores a la calle. Sale la manifestación—el pueblo entero—del lugar conocido con el nombre de "la Era Ranoso" y recorren las calles principales con dirección al Ayuntamiento. Al llegar la cabeza de la manifestación frente al bar de Francisco Morales, fuerzas de la Guardia civil salen al encuentro, disparando contra los manifestantes sin dar los reglamentarios toques de atención, resultando heridos una mujer llamada María Josefa Arévalo, Juan Manuel Canales Gómez, José Moreno Cubero y el sargento de la Guardia civil señor Borjas (desgraciadamente, no murió) por los mismos disparos de los guardias, que, llevados del pánico, disparaban sin dirección, hasta conseguir disolver a los manifestantes.

Llegaron fuerzas de la Guardia civil de Cabra, Baena, Nueva Carteya y otros pueblos y tomaron el pueblo por asalto —cual cabila rifeña tomada por legionarios—, empezando la "razzia" de detenciones a granel. Los "inciviles" llevaban órdenes concretas del Martínez Anido cordobés (Eduardo Valera Valverde) para el caso de la menor resistencia: "ley de fugas" o asesinatos, asalto de domicilios sin respeto ni consideración para las mujeres. En unas horas el cuartel y la Casa Ayuntamiento estaban repletos de presos, hombres y mujeres, que fueron maltratados de palabra y obra miserablemente. ¡Más de 70 detenciones! Algunas mocitas fueron detenidas y paseadas, esposadas, por el pueblo, provocativamente, para asesinar al pueblo si protestaba.

El obrero Anastasio Moreno fué detenido en el cortijo "Lobeso", en el camino fué tan brutalmente apaleado, que tuvieron que dejarlo debajo de un olivo y mandar por medicamentos para poder trasladarlo al pueblo. Cuantos obreros andaban por la calle eran abofeteados sin consideración y sin explicaciones. Los vecinos tenían que cerrar sus puertas y permanecer en sus casas ante el temor de ser detenidos y maltratados.

El joven obrero José Moreno Cubero fué abofeteado en el cuartel, golpeándole la cabeza contra la pared, arrojado al suelo y pateado por los "Sanjurjo", resultando gravemente herido.

El síndico Francisco Gómez Sánchez, que en el momento del encuentro de la Guardia civil con la manifestación se trasladó a Córdoba en un camión conduciendo a los heridos al hospital, y fué detenido al llegar y trasladado a la cárcel, donde estuvo tres días rigurosamente incomunicado. Al feliz acuerdo de trasladarse a Córdoba debe la vida, pues los guardias dijeron que si lo pillan en el pueblo, lo matan. La compañera de Sánchez Gómez fué trasladada al cuartel a declarar y allí la tuvieron, con un niño de seis meses en brazos y otro de nueve años, desde las ocho de la noche hasta las tres de la mañana, en pie. Cuando la criatura de nueve años, rendida, en pie mismo se dormía, los guardias, a bofetadas, delante de su propia madre, lo despertaban.

Los presos fueron trasladados a la cárcel de Córdoba, donde quedan aún 34 hombres y seis mujeres, que no han cometido otro delito que pedir pan o trabajo.

Narramos los hechos tal como han sucedido, sin quitar ni poner, para que los trabajadores y la opinión pública en general juzguen quiénes son los culpables y se dé cuenta de lo que sucede en los pueblos de Andalucía bajo un flamante régimen republicano, que, realmente, no es más que la misma monarquía, a la cual se le ha quitado la corona para disfrazarla con gorro frigio.

¡Trabajadores de Doña Mencía! ¡Firmes! ¡Adelante, por la revolución social! ¡Implantemos el Comunismo, pero no esa ficción de Comunismo ruso, que no nos llevaría a la emancipación integral, sino el Comunismo auténtico: el Comunismo anarquista! ¡Desechad el fantasma de la dictadura proletaria, que es contra el proletariado mismo! ¡Contra todos los Estados! ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo!—Alfonso Nieves Núñez.

Gacetillas

La Agrupación Pro Cultura Faros, domiciliada en la calle San Gil, núm. 3, 1.º, dará mañana, a las nueve y media de la noche una conferencia científico-literaria sobre "Astronomía", por el conocido astronómico Sr. Martí Sanromá. Esta conferencia se dará sobre proyección cinematográfica.

Amantes de la cultura y de la ciencia: ¡Acudid a tan importante e instructiva velada, acrecentando con vuestra asistencia el estímulo de culturización de vuestros semejantes!

* * *

OTRA VEZ
Doña María Illa
ha repartido entre los clientes de su popular y afortunada Administración de Loterías núm. 35 el
2.º premio de 60,000 ptas.
al número 3,282
con sus 2 aproximaciones y 50 billetes del centenar
Se están terminando los billetes del sorteo extraordinario del 10 del actual, en el que distribuirá los dos millones del premio mayor
Gran stock de billetes para el sorteo de Navidad
Rambla del Centro, 26
(frenta a la plaza Fco. Maciá)

* * *

Hoy, a las nueve y media de la noche, organizada por el Ateneo Libertario del Clot, dará una conferencia el compañero José Conesa, bajo el siguiente tema: "Dios no existe".

El acto se celebrará, como de costumbre, en el local del Cine Recreo Moll (Acequia Condal, núm. 8).

* * *

El grupo "Sol y Vida", Sección Excursionistas del Ateneo Libertario del Clot, siguiendo su labor de propaganda, ha organizado para el próximo domingo una jira campestre en las inmediaciones de Mollet.

A tal efecto, hemos organizado un escogido programa educativo, que daremos a conocer en el momento oportuno.

Para adhesiones e iniciativas, a la calle Meridiana, núm. 128.

Por el grupo "Sol y Vida". — La Comisión.

CINEMATOGRAFICAS

Durante la última estancia en París de Maurice Chevalier, una peña deportiva de camareros barceloneses tuvo la feliz idea de escribir al gran astro solicitando el envío de un trofeo para la carrera de camareros que tenían en proyecto. Los autores de la carta se han visto gratamente sorprendidos por el envío de una espléndida copa de plata con la dedicatoria siguiente y firma del simpático artista: "Al ganador del Trofeo Chevalier, con toda mi simpatía.—Maurice Chevalier".

Tan espléndido e inesperado obsequio ha producido entre los camareros el entusiasmo que es de suponer, y desde hace unos días se está organizando la carrera, que podemos anticipar se celebrará el próximo domingo. Al esplendor de la misma han contribuído varias casas productoras de bebidas y los premios recibidos hasta ahora rebasan la cifra de mil pesetas, amén de algunos otros regalos.

Oportunamente daremos a conocer los detalles de esta divertida e interesante prueba deportiva llevada a cabo por los "ases de la bandeja", cuya reglamentación así como los lugares de salida y de llegada, están tramitándose.

Las inscripciones para tomar parte deben dirigirse al señor Dupré, Rambla del Centro, número 30, pral., así como los donativos para el mayor esplendor de este acto, no celebrado hasta la fecha en Barcelona.

CARTELERA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

Teatro POLIORAMA

Compañía de arte menor argentina.
AZUCENA MAIZANI
Hoy, viernes, tarde a las cinco y cuarto y noche, a las diez y cuarto, estreno de LA COPLA CRIOLLA, en la que interviene AZUCENA ... MAIZANI, el Alma del Tango

TEATRO NUEVO

Compañía lírica de LUIS CALVO, en la que figura MARCOS REDONDO
Hoy, viernes tarde, MATINEE POPULAR: LAS BRIBONAS, LA BUENA SOMBRA y LOS DE ARAGON. Noche: LAS BRIBONAS y octava representación de EL CORZO, por MARCOS REDONDO

TEATRO TALIA

Compañía de comedias castellana y catalana
Casals - Bruguera
Butacas 1 Peseta
Hoy, viernes, tarde, a las 5: LA REINA JOVE, por Asunción Casals y José Bruguera. Noche y todas las noches, EL CABALLERO VARONA Sábado tarde, a las 5: LA REINA DEL MERCAT, dedicada a los vendedores de los mercados de Barcelona y su extrarradio

TEATRO VICTORIA

Hoy, jueves, tarde a las 4'30: 1. LA TRAPERA; 2. EL CANTAR DEL ARRIERO. Noche a las 10: 1. LA TRAPERA y GENT DEL CAMP

Gran Teatre Espanyol

Companyia de vodevil i espectacles moderns de
JOSEP SANTPERE
Primers actors i directors
Josep Santpere i Alexandre Nolla
Avui, divendres clàssic, a les 5 tarde. — Popular MOSSEN JANOT
Nit, a les 10, Estrena:
PER DALT O PER BAIX
vodevil de gran éxit a París

TEATRO COMICO

Gran Compañía del Teatro Romea de Madrid. Vedettes: MARGARITA CARVAJAL y LIANA GRACIAN.
Hoy, viernes, tarde no hay función Noche, a las 10, función en honor de los autores de LAS DICTADORAS
LAS DICTADORAS
y fin de fiesta por BLANCA NEGRI y ALADY

TEATRO OLYMPIA

Mañana, sábado, noche, última de
AIDA
por el eminente tenor
HIPOLITO LAZARO
Domingo, tarde, única de CARMEN

Los Teatros

ROMEA

pleno hoy, viernes, día 2, a las aventures d'en Titelleta" y "L'Héroe".

Se llevan tan adelantado los trabajos de la función inaugural que los ensayos de "L'Hostal de la Gloria", han podido hacerse ya con el magnífico decorado de Fontanals, que, además, ha hecho unos figurines de la época en que se desarrollaba el poema de Sagarra, de una vistosidad y riqueza extraordinarias.

Por otra parte, se lleva a todo tren el montaje de "Les aventures d'en "Titelleta", la obra en once cuadros de Jordi Canigó con que se inauguran este año las tardes dedicadas a los niños, y que se estrenará el jueves inmediato a la fecha de inauguración de la temporada.

Como recuerdo a la memoria de Santiago Rusiñol, recuerdo que se cree en el deber de rendir la dirección y empresa del teatre Català Romea al comenzar sus tareas este año, en la tarde del sábado, o sea al día siguiente de la fecha de inauguración, se pondrá en escena "L'Héroe", del maestro, obra no representada más que la noche de su estreno, en este teatro, que tuvo que suspenderse desde el siguiente día por las protestas que originó entre determinado sector que se sentía amparado por el régimen desaparecido.

La reposición, pues, de "L'Héroe", de Santiago Rusiñol, tendrá, como ningún otro, todo el interés de un estreno.

SALONES CINÆS

Viernes, día 2 de octubre de 1931

GRAN TEATRO CONDAL
Continua, 3'45 tarde: PAREJAS MODERNAS, (5'55 tarde y 10'55, noche); HAY UNA MUJER, (8'30 tarde y 9'30 noche).

MONUMENTAL CINE
Continua, 3'45 tarde: EL HOMBRE MALO, (3'55 y 7'15 tarde y 10'55 noche).

BOHEMIA
Continua, 4 tarde: EL VALIENTE por JUAN TORENA (4'40, y 7'15 tarde y 10'20 noche); EL PRECIO DE UN BESO; por JOSE MOJICA (6, 8'45 y 11'30 noche).

PADRO Y ARGENTINA
Continua, 3'45 tarde: LOCA POR EL; ODETTE, por FRANCESCA BARTRINI; LADRON DE GANADOS.

Restaurant Casa Juan
El más popular y acreditado
Especialidad: Paella a la valenciana
Rambla Santa Mónica, núms. 21 y 23
Teléfonos 22807 y 21080

CINE RAMBLAS
(Antes Príncipe Alfonso)
Rambla Centro, 36 y 38 - Tel. 18972
Sesión continua: Precios de verano
COMICA, muda; BAILARIN DESCONOCIDO, comedia muda; NOTICIARIO SONORO FOX; LA CALLE atracción sonora en español; DINAMITA, sonora, por Conrad Nagel y Julia Faye

Fantasio
Hoy, tarde, de 4 a 3 sesión continua. Noche a las 10: NOTICIARIO FOX; un film "Caricato Cinemond", EL GUAPO DEL BATALLON; un film cultural Fox, OBO LIQUIDO; la fastuosa opereta UFA, EL FAVORITO DE LA GUARDIA, cantada en francés, por LILIAN HARVEY y HENRI GARAT
Se despacha en taquilla y centro de localidades para la sesión especial numerada de domingo 6 tarde

RESTAURANT
La Patria
Cubiertos y banquetes. La mejor paella. Sepúlveda (esq. Muntaner)
Teléfonos 22706 y 23204

Triunfo-Marina-Cine Nuevo
PROGRAMA PARA HOY
TRIUNFO Y MARINA
MANOLESCO (sonora); EL AMOR EN EL RING, (sonora); PRIMAVERA, (dibujos sonoros) y EL JINETE SOLITARIO
NUEVO
ALTA TRAICION (sonora); LA CANCION DEL DIA, (sonora, en español); BLANCO CONTRA INDIOS; EL HOMBRE PAJARO (cultural)

SI NO
habéis visitado aun los
GRANDES ALMACENES
LA CASA DE LOS SALDOS
Calle Escudillers, 34
aprovechad las oportunidades que actualmente ofrece en las secciones de Géneros de punto, Confecciones, Camisería, Perfumería, Bisutería, Quincalla, Juguetes, Batería de cocina, Artículos de escritorio y Escolar, Vajilla, etc.
Por ser todos nuestros artículos procedentes de Quiebras, Subastas judiciales, Dejes de Cuenta, etc., nuestros precios no admiten competencia
INSUPERABLE SECCION A
0'95
PESETAS LA PIEZA
Más de 5,000 artículos diferentes
COMPRANDO EN NUESTRA CASA AHORRARA USTED DINERO

SUBSCRIPCIONES:
Barcelona, un mes ..... Ptas. 2'00
Provincias, trimestre ..... » 7'50
América, Portugal, Filipinas. » 8'50
Los demás países, trimestre. » 10'00
Número suelto: 10 céntimos

SOLIDARIDAD OBRERA

AIT

DIARIO SINDICALISTA DE LA MAÑANA

REDACCIÓN:
Consejo Ciento, 239, pral., 1.ª
Teléfono número 32572
ADMINISTRACION Y TALLERES:
Consejo Ciento, 241, bajos
Teléfono número 32571

BARCELONA, VIERNES, 2 OCTUBRE 1931

El concepto bárbaro del fuero autoritario

Viene de la primera página

quiebran en su primera parte. Constituye un verdadero mirlo blanco en la gobernación de este país sin ventura. Pero no servirá de ejemplo, estoy seguro.

Ocurrió en el pueblo de Z. El gobernador de la provincia, preparando cuidadosamente el suceso, había ordenado por la mañana la detención de Remigio Ortiz, presidente del Sindicato local. Remigio Ortiz no había hecho absolutamente nada. Pero el gobernador, acaso enterado de que aquel día le correspondía al pueblo de Z el suministro del suceso diario, convino en que nadie mejor que Remigio Ortiz podía servir de "causa eficiente". Lo detuvo. El pueblo, reunido, acordó protestar, y se lanzó a la calle. La Guardia civil también salió a la calle.

En esta situación transcurrió la mañana y parte de la tarde. La Guardia civil no había tenido ocasión de disparar. El gobernador se mostraba hondamente preocupado.

Conviene advertir que a las once de la mañana el gobernador había ordenado el envío de cincuenta guardias civiles al pueblo de Z. Después de comer, a eso de las tres de la tarde, volvió a ordenar nueva concentración de guardias civiles. A las cinco en punto, considerando que quizá la fuerza era escasa, hizo un nuevo envío de Guardia civil. A esa hora, Z ofrecía el aspecto de un vivac. Había más guardias civiles que vecinos. La catástrofe estaba a punto de producirse.

Por fortuna, no habían dado todavía las seis, cuando apareció por el despacho del gobernador un amigo de éste, hombre inteligente, culto y reflexivo.

Al observar la preocupación que dominaba a su amigo, se interesó por conocer la causa. El gobernador le explicó:

—He ordenado esta mañana la detención de un vecino de Z, y el pueblo se ha amotinado. Naturalmente, en seguida ordené que saliese para aquel lugar la Guardia civil; pero aunque tengo allí casi toda la que hay disponible en la comarca, el pueblo no depone su actitud.

—Es grave asunto—comentó el hombre reflexivo—. ¿Por qué ordenaste la detención del individuo?

—En realidad, no existe ningún cargo contra él. Pero se trata de un presidente de un Sindicato, y esta gente siempre es peligrosa. ¿Comprendes?

El hombre inteligente hizo un gesto ambiguo y meditó unos minutos. Después se acercó a la mesa del gobernador.

—Yo creo—propuso—, que la mejor solución que puedes dar a este asunto es la de poner en libetrad a ese individuo.

El gobernador miró a su amigo con el gesto de un hombre que acaba de ser insultado.

—¿Ponerle en libertad?—exclamó—. ¿Y el principio de autoridad? ¿Quieres que arroje el principio de autoridad por los suelos?

—No. La autoridad no sufre con esto ningún quebranto, sino al contrario. Si tú mandas detener a un individuo injustamente y luego le pones en libertad, tu autoridad sale fortalecida, porque comienza a aplicarse la justicia a sí misma, reparando un error. Como la arrojas por los suelos es mandando a la Guardia civil a que sostenga una arbitrariedad tuya.

El gobernador reflexionó. Su amigo aprovechó la circunstancia para seguir:

—Es necesario, por otra parte, que la autoridad, además de estar inspirada siempre en la justicia, no se desligue por completo de la piedad. ¿Cuántos muertos habrá si no pones en libertad al detenido?

—Probablemente dos, como de costumbre.

—Pues esta es una razón más para que cedas. Tienes en tu mano la vida de dos hombres, acaso de tres, acaso de más...; has llegado a esta situación por un error tuyo. ¿Consentirás que por sostener la terquedad de este error pierdan la vida dos conciudadanos tuyos, dos hombres de tu misma raza?

El gobernador se agitó. Luego comenzó a pasear a grandes zancadas por la estancia. Por fin se cogió al teléfono y ordenó la libertad de Remigio Ortiz"

A la mañana siguiente, cuando los españoles nos pusimos a desayunar y desdoblamos el periódico predilecto, nos encontramos ante la sorpresa de que faltaba la diaria y sangrienta gacetilla.

Pero el feliz suceso no se ha vuelto a repetir.

Conviene advertir que el señor Maura no ha abandonado todavía el Ministerio de la Gobernación.

Benigno Bejarano

COMISIÓN PRO IMPRENTA

AVISO

Esta Comisión se reunirá en pleno hoy, viernes, a las nueve y media de la noche, en el local de la Administración de SOLIDARIDAD OBRERA. A esta reunión deben asistir los compañeros designados para formar el Consejo de Administración y el Comité Regional.

Siendo de suma gravedad los asuntos a tratar, es preciso que no falte nadie.

ACLARACION

En la lista de Sindicatos de la Región que no han pagado la semana de cotización, aparece, por error, el Sindicato Unico de Trabajadores de Olot, quien satisfizo la cantidad de 100 pesetas, en 9 de julio pasado. Conste así, para satisfacción de todos.

Es una República de Guardias civiles

Sólo Angel Sambiancat hubiera podido sacar de apuros a los buscadores de adjetivos para la República española. El solo es capaz de levantarse en su escaño, y gritar:—Señores diputados: España no es una República de trabajadores, ni siquiera una República liberal y democrática. Es, sencillamente, una República de guardias civiles...

Pero el jabalí se ha recogido en su madriguera, y los payasos y los otros, cuya cara no es el espejo del alma, han continuado fastidiándonos con sus gansadas. Y nos quedamos ahora sin saber si es la de España una República de trabajadores o si es liberal y democrática.

Lo que se puede asegurar es que los únicos que en España privan, cortan y rasgan son los guardias civiles.

Todos los pueblos de España son testigos de que no hay más amos que los "archibeneméritos" antes inspirados por esos dos genios que se llaman Maura y Galarza, excelentemente asesorados por el general Sanjurjo, el cómplice de Primo de Rivera en septiembre de 1923. Y no lo decimos nosotros. Hablan los hechos.

Y además de ser los guardias civiles los amos, nadie más trabajador que ellos. Trabajan con los fusiles con una regularidad asombrosa y con una intensidad que espanta. Salimos a tragedia por día.

También nosotros hemos comprendido el acierto de Maura: nada tan archibenemérito como los guardias civiles, porque acallar a tiros la voz de los que tienen hambre de pan y sed de justicia, es de lo más archibenemérito que verse pueda.

Póngase aquí una hilera de nombres de ciudades, villas y aldeas donde los ciudadanos han sido ametrallados al grito de ¡viva la República!, y póngase en seguida los nombres de Palacios Rubios, de Chozas de Canales y de Albacete, que han sido los últimos pueblos que admirarán las grandes proezas de los más indignos trabajadores de la República.

El hipopótamo Luis Araquistáin no dió en el clavo, o sólo le dió a medias. Al motejar a nuestra invicta República, debió de proponer así: "España es una República de trabajadores con tricornio". Estamos casi seguros de que los socialistas, todos ellos guardias civiles en potencia, nada habrían objetado.

Y nada habrían objetado tampoco los ilustres diputados que han propuesto que la de España sea una República liberal y democrática... con mucha Guardia civil.

Pero de cualquier manera, con uno u otro adjetivo, y teniendo en cuenta que en el Ministerio de Gobernación y en la Dirección General de Seguridad están los invictos Maura y Galarza, la de España no puede sustraerse de ser una República de guardias civiles, porque España es un país de muchos bandidos.

Y en eso de los guardias civiles, los bandidos mandan.

Congreso local de Sindicatos de Barcelona

RESUMEN DE LAS ACTAS APROBADAS

Tercera sesión celebrada en la calle Tapias, 8, 2.º.

Comienza la sesión bajo la presidencia del compañero de la delegación de Artes Gráficas y actuando de secretario el de la de Alimentación.

Asisten los representantes de todos los Sindicatos, a excepción de Transporte, E. Municipales y Campesinos.

Se da lectura al acta de la reunión anterior, que es aprobada con ligeras modificaciones.

Madera manifiesta que en SOLIDARIDAD OBRERA aparece una nota en la que no refleja la verdad de los hechos y que se refiere a que nosotros no conocemos los Sindicatos y las federaciones de industria, y esto no es así. La delegación de la Madera pidió en la primera sesión que los partidarios de los Sindicatos de industria manifestasen dónde comenzaban y terminaban éstos. Pestaña presentó una proposición a la Madera, para dar una conferencia sobre este punto, conferencia que fué aceptada por la delegación a condición de que fuera de controversia.

E. Públicos manifiesta que no asistió a las sesiones anteriores por un error al no recibir de la Federación Local, la convocatoria y por un suelto del periódico.

Vidrio pregunta si puede discutirse o tratarse la carta publicada en SOLIDARIDAD OBRERA, presentando la dimisión de sus redactores y director. Intervienen varias delegaciones insistiendo la del Vidrio en que sobre la cuestión del periódico ha de manifestarse la organización de Barcelona, para que pueda darse su opinión en el pleno comarcal del día 27.

Fabril, propone que antes del domingo las juntas consulten a los respectivos Sindcatos y se acuerda suspender la sesión del viernes para dar lugar a esta consulta.

Trátase de las Bolsas de Trabajo.

Vidrio dice que cada Sindicato tenga una lista de parados y que los patronos vengan obligados a pedir personal al Sindicato.

Madera lee un informe sobre la cuestión de las bolsas y le pone a disposición de la Federación Local.

[illegible] explica que este Sindicato tiene ya en funcionamiento su Bolsa de Trabajo y que nadie puede trabajar si no es con la contraseña de la Junta central.

Vidrio manifiesta que también la tiene y funciona en parecidas condiciones.

Automóvil se manifiesta en parecidos términos.

Intervienen en la discusión casi todas las delegaciones y se acuerda que funcionen para cada Sindicato, pero controladas por la Federación Local.

Quinto punto del orden del día: Cuestión de escuelas.

El Sindicato de la Madera lee un informe sobre la creación de escuelas que entiende deben ser racionalistas y a cuyo sostenimiento ellos contribuyen con el importe de las cuotas de los aprendices.

Alimentación propone que se tome en consideración el dictamen aprobado en el Congreso regional de 1918.

Intervienen todas las delegaciones y la del Sindicato de Intelectuales expone que lo primero que es menester tratar es de cómo han de estar controladas, pues que la actual legislación no las autoriza sin ciertos requisitos. Dice que no es suficiente llamarlas racionalistas, pues que racionalistas lo pueden ser de cualquier razón. La moderna pedagogía supone libertad y respeto para el niño, la escuela que tenga un maestro que conociendola siente la vocación de su cometido, será la mejor escuela. Las escuelas deben estar al margen de los Sindicatos, a fin de que puedan desenvolverse sin los peligros de una represión. Para su sostenimiento bastaría que semanalmente cada federado contribuyera con una cuota de dos céntimos, cantidad que aumentada por los donativos que pudieran admitirse, sería suficiente para la creación de diez escuelas.

Se acuerda que las escuelas que se creen, funcionen desligadas de los Sindicatos.

Ferroviarios propone que la cuota se eleve a 5 ó 10 céntimos.

Se acuerda aceptar, en principio, la proposición y que se lleve a las asambleas, para que ellas determinen sobre la cuota que sea pertinente.

Se acuerda suspender la discusión de la orden del día y Madera manifiesta que según referencias SOLIDARIDAD OBRERA, va a publicar una nota de grave significación y pide al Comité Regional que la haga retirar.

El Comité Regional manifiesta que se trata de una carta enviada por el secretario, sin que de ello tuviera conocimiento el Comité y que éste la ha retirado.

Artes Gráficas declina el nombramiento de delegado a la Regional que se había hecho y se levanta la sesión a las doce y media.

ADMINISTRACION:
Teléfono núm. 32571

La aventura marroquí

Los colonistas franceses, enemigos de España

Unas declaraciones de Alejandro Lerroux

Otra vez se levanta en España el fantasma de la guerra marroquí.

Mientras un soldado español pise tierra africana, sangrará el corazón de las madres y se arruinará la patria.

Se dijo siempre que la aventura marroquí era el sosteén de la monarquía borbónica. Con sangre y dinero se mantuvo firme el viejo régimen que proporcionaba a los militares de profesión la manera de enriquecerse fraudulentamente unos y jugándose la vida otros, aquellos que buscaban en las estrellas y en los entorchados su prosperidad económica.

La República no podía, no puede continuar la historia de las locuras borbónicas y uno de sus primeros gestos debió ser el abandono absoluto del trágico Rif. No basta la disminución de los efectivos del ejército colonial ni la reducción del presupuesto de guerra para esa operación llamada de policía que la realidad convierte de vez en cuando en la más feroz de las luchas armadas.

Bien dijo Prim después de la guerra de 1860 en que se cubrió de gloria, de una gloria que ya no entusiasma a los pueblos modernos, enemigos de las guerras de conquista, que la vida de un solo soldado español vale más que todo el imperio del Mogreb.

Alarmados los colonistas franceses ante la posibilidad de que la España republicana abandone para siempre aquella tierra maldita por todos los corazones maternales, han puesto en juego resortes diplomáticos y periodísticos para captar la voluntad de los gobernantes hispánicos.

Estamos seguros de que el pueblo francés lo mismo que el pueblo español abomina la guerra, condena con más ahinco después de la catastrófica lucha mundial, toda empresa sanguinaria en cualquier lugar del planeta. Son los colonistas franceses, son los cuervos que se alimentan de la carne humana que les ofrecen las armas fratricidas los únicos que buscan la colaboración de España en Africa.

Respondiendo al espíritu imperialista del capitalismo belicoso de la vecina República, el corresponsal de la "Depêche" en Ginebra visitó al ciudadano Alejandro Lerroux. El aludido periodista pone en boca de éste las siguientes palabras:

"Le confirmo como actual ministro de Estado de la República española y en calidad de presidente del partido radical, que el Gobierno no piensa abandonar Marruecos. Puede usted afirmarlo de la manera más clara".

Bien es verdad que al referirse Lerroux al Gobierno no descubre su criterio personal, pero al no declarar su opinión propia sobre el caso hacía suya la actitud antidemocrática antirrepublicana que representa el mantenimiento de una guerra de conquista con todos los horrores de una dominación armada contra la voluntad expresa de los naturales del país.

En otro tiempo, Lerroux fué enemigo declarado de nuestra intervención en la tragedia africana. Los sucesos de julio de 1909 fueron la rebeldía de España contra las infamias del régimen borbónico. Lerroux halló entre los sublevados de entonces a sus discípulos predilectos.

¿A qué variar ahora de criterio?

¿Es que no hacen faltan todos esos millones que se traga Marruecos para dar pan a los españoles hambrientos?

¿Con qué derecho hemos de civilizar por la violencia a unos moros insumisos, cuando en nuestra patria hace falta el oro y la juventud que allí se derrocha estérilmente y contra la voluntad del pueblo? **Lorenzo Pahissa**

Regreso del señor Lerroux

Madrid, 1. — El ministro de Estado, señor Lerroux, regresará a Madrid el sábado próximo. — Atlante.

PANORAMAS

El poder de los Sindicatos

El malogrado Seguí había propuesto en varias ocasiones se estudiara a fondo el movimiento obrero de Cataluña, circunscrito a la acción sindical de la Confederación Regional y en el período de 1918 a 1920. La huelga de La Canadiense era el hecho culminante en aquella numerosa serie de interesantes episodios.

Seguí, poco constante para el estudio, no **habría** realizado aquella labor que propugnaba; pero es indudable que habría conseguido que se realizara.

Hoy sabríamos la enorme influencia que en la vida política, económica y social del país, ejercieron aquellos tres años de amplia e intensa lucha de clases. La huelga de la Canadiense fué hasta aquel momento, por su perfección en el funcionamiento exacto de todos los organismos sindicales, un muy serio ensayo de huelga general, que demostró la posibilidad de apoderarse en cualquier momento de la producción. Pero los obreros de Cataluña estaban solos en la lucha, mientras los de las demás regiones permanecían al margen de la organización nacional.

La repercusión del movimiento fué tan amplia, que las organizaciones americanas solicitaron insistentemente de Seguí hiciera un viaje a las Repúblicas de La huelga de La Canadiense fué Centroamérica para explicar el movimiento sindicalista español y los hechos de la organización catalana.

Tal vez si se hubiera podido comprender y utilizar para la propagación del sindicalismo revolucionario la admiración que causó al mundo aquel hecho, el movimiento obrero habría alcanzado mayor intensidad y no se hubiera caído en los lamentables errores en que han incurrido algunas de las Federaciones de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Esta evocación de sucesos surge de un hecho que se ha querido pasase inadvertido.

Las puertas de las celdas de la cárcel de Barcelona que fueron arrancadas por la multitud, cuando en 14 de abril la invadió y libertó a los presos, han sido llevadas a Mallorca para su reparación. En el puerto de Barcelona, no se sabe por qué obreros ni a qué horas se realizó el embarque; pero los trabajadores del puerto de Mallorca se han negado a descargarlas y ha sido preciso que acudieran a realizarlo tropas de Ingenieros, según reza la Prensa en sus simples notas de información. ¿Se encontrará taller en Mallorca para repararlas? ¿No lo ha habido en Barcelona?

Este hecho, que demuestra hasta qué grado alcanza la conciencia de los trabajadores y la exacta interpretación de sus conveniencias, con ser interesante, no lo es todavía tanto como el de la construcción de la cárcel modelo para mujeres, que después de doce años de pugna ha debido ser abandonada.

En 1918 y por iniciativa del Comité Local de Barcelona, los albañiles tomaron el acuerdo de no aceptar trabajo en aquellas obras. En lucha porfiada entre la empresa y autoridades contra la determinación de los obreros, siempre salieron éstos airosos y dignos. Tuvo que recurrirse a obreros forasteros que, ignorando lo que ocurría, llegaban a Barcelona y regresaban a sus procedencias (costeándoles el Sindicato el importe del viaje), así que se enteraban del engaño.

Al amparo de los sindicatos libres pudo edificarse algo. En 1923, había construídos parte de los sótanos, que no llegaron a cubrirse y sirvieron de albergue a los sin hogar.

Hoy, abandonado al parecer el proyecto, hecha imposible la edificación, se proclama el poder de los obreros unidos en los Sindicatos. En la conciencia de todos estaba que sirviendo las cárceles para los desposeídos, para la clase que no tiene manera de eludir la ley para su sujeción promulgada, no debe ser esta clase misma la que construya las cárceles a ella destinadas.

Va a llegar un momento en que el obrero, renegando de la guerra y de las armas que producen la muerte de sus compañeros, sentirá invencible repugnancia por aplicar su trabajo a la forja y ajuste de cañones y de fusiles.

Este es su poder. Su acción en los Sindicatos responde a un superior ideal de la vida, y en sus determinaciones se encuentra la posibilidad de que triunfe. Cuando quiera triunfará. Y querrá, en el instante mismo en que logre convencerse de que los males de la sociedad obedecen a un régimen político, social y económico que no puede seguir regulando la vida de los pueblos y que es preciso cambiar.